

## EN EL LEJANO ORIENTE

### El misterioso triunvirato que gobierna China

Por KARL GUSTAV ANDERSON

Tres dictadores que gobiernan el mundo de los amarillos... Cómo de comerciante de algodón se convierte en general... La mujer más inteligente de China... Los dictadores entre sí... Un general que paga a su Ejército con el dinero de su cuñado

Tres hombres presiden hoy los destinos del país mayor del mundo. ¿Quiénes son estos personajes misteriosos que la política internacional ignora completamente? ¿Cómo es que mientras el público conoce hasta en sus nombres detalles de la vida privada de un Mussolini, de un Stalin, de un Hitler, etc., desconoce todo lo que concierne a estos jefes del gigantesco estado asiático?

Este artículo es el primero que revela el origen, la vida privada y el programa político de los dictadores de China.

Antes de fijarme en China, he tenido, como periodista acreditado en la Sociedad de Naciones, la ocasión de aproximarme a un número muy grande de hombres de Estado pertenecientes a todos los países. Por esto es por lo que afirmo que los jefes que gobiernan China, no tienen nada de común con sus coetáneos occidentales.

#### TRES DICTADORES QUE GOBIERNAN EL MUNDO AMARILLO

En teoría, China está regida por un sistema político extremadamente complicado, pero en realidad el poder está concentrado entre las manos de tres dictadores, de los cuales uno representa en el seno del Gobierno la autoridad militar; el otro, la autoridad política, y el tercero, la autoridad económica.

El jefe militar de China no es otro que el general Chang-Kai-Chek que, oficialmente, es presidente de la Comisión Militar. El jefe político se llama Wang-Ching-Wei y llena las funciones de presidente del Consejo de Estado. El tercer miembro de este triunvirato, T. V. Song, no ocupa ningún puesto importante en su partido; sin embargo, ministro de Hacienda y cuñado del general Chang-Kai-Chek.

¿Qué son estos tres hombres, y cuál es el secreto de su colaboración?

#### COMO DE COMERCIANTE DE ALGODÓN SE CONVIERTE EN GENERAL

En China, los generales no son necesariamente jefes militares. Basta para ser general, haber levantado un Ejército. El general Chang-Kai-Chek no ha sido siempre soldado. Comenzó su carrera en el comercio de algodón. Se diferencia de los otros generales en dos aspectos: primero, sus soldados no forman un ejército "personal", puesto que se trata de un ejército que ha pertenecido en su origen a su partido; segundo, Chang-Kai-Chek, del que nadie niega los talentos de estratega y de organizador, ha estudiado realmente, cosa que pocos generales chinos pueden decir lo mismo. En la vida privada, no ofrece, sin embargo, un aspecto marcial y recibe a sus visitantes vestido con el traje nacional. Estos se asombran de ver a un hombre todavía joven, que tiene menos de soldado que de funcionario o de estudiante.

#### LA MUJER MAS INTELIGENTE DE CHINA

No se puede hablar del general Chang-Kai-Chek sin mencionar a su mujer, personalidad notable por su inteligencia, oriunda de una familia que se podría calificar de dinastía reinante en China, si el término de dinastía no fuese extraño cuando se trata de una república. La señora Chang-Kai-Chek es, en efecto, la hermana de T. W. Song y de la señora Sun-Yat-Sen, la mujer del fundador de la China moderna, que es venerado en su patria, como un verdadero Mesías. La señora Chang-Kai-Chek es, además, la hermana de la señora Kung, cuyo marido desempeña una de las más altas funciones de la República. Por alianza, el general Chang-Kai-Chek está emparentado con Sun-Yat-Sen y con Soong, y este hecho es de una importancia capital en un país en donde los lazos familiares juegan un papel inmenso.

La conversión de Chang-Kai-Chek al cristianismo testimonia, sin embargo, la influencia de su mujer. En efecto, todos los miembros de la familia Soong pertenecen al cristianismo y lo practican. Y el hecho de que la China moderna esté gobernada por cristianos es muy significativo.

#### UN HOMBRE POLITICO DE GRAN VALOR

El otro dictador de China, Wang-Ching-Wei, es uno de los antiguos colaboradores más fieles de Sun-Yat-Sen. Este es el que con Hon-Han-Min, en otro tiempo su mejor amigo, hoy su adversario más feroz, redactó el testamento que Sun-Yat-Sen firmó en su lecho de muerte.

Aunque lleva diez años a Chang-Kai-Chek, Wang-Ching-Wei parece tan joven como su ilustre colega. Habitualmente viste un traje de seda azul y zapatos negros. Aunque se expresa muy bien en francés, prefiere, aún con los extranjeros, no hablar más que en chino. Es un hombre de una rara inteligencia y un político de los más hábiles.

#### UN HOMBRE QUE PREFIERE LOS ACOTOS A LAS ILUSIONES

T. W. Song es de otro temple. Ha sido educado en América. Es un hombre de acción por excelencia, cosa notable en este país en donde todos se entregan más

a menudo a la meditación que a la acción. Sus cualidades realistas le han valido la estima de los centros económicos de Shanghai. En el curso de la última crisis gubernamental, se descubrió que el sistema financiero del país, que no puede pasarse sin la confianza de los magnates de la fianza, no podría funcionar sin la dirección de Soong.

#### LOS DICTADORES ENTRE SI

Sería exagerado afirmar que estos tres hombres están siempre de acuerdo en todas las cuestiones. No hace más que tres años Wang-Ching-Wei se encontraba a la cabeza de la coalición dirigida contra Chang-Kai-Chek y conducía un ejército contra él. En efecto, algunas divergencias de opiniones separaron al jefe militar de este país, cuyo ejército absorbe más del 90 por 100 de los ingresos presupuestarios, y al ministro de Hacienda que considera la obra del resurgimiento nacional desde un punto de vista más bien civil que militar. De esto a decir que la coalición de estos tres hombres sea de una construcción frágil e insegura, hay una distancia. El general Chang-Kai-Chek soñaba en otro tiempo con una dictadura personal, pero comprendiendo que la realización de esta ambición reclamaria el sacrificio de muchas vidas humanas renunció a ello y se alió a Wang-Ching-Wei, su antiguo enemigo, quien en el seno del mismo partido se encontraba a la cabeza de la oposición. Mientras que estos tres hombres colaboran juntos, su poder será indestructible, pero el día que la discordia les alza unos contra otros, representaría para ellos la catástrofe.

#### UN GENERAL QUE MANTIENE SU EJERCITO CON EL DINERO DE SU CUÑADO

En las relaciones que Chang-Kai-Chek tiene con el ministro de Hacienda T. W. Soong, las consideraciones de familia ceden el paso a los intereses del Estado y también a los intereses personales. El general Chang-Kai-Chek no es un soldado, hasta el punto de faltar completamente a todas las otras manifestaciones de la vida política fuera del ejército. En gran proyecto de realizar una reforma agraria en la región arrancada a los comunistas y el celo que aporta al estudio de la construcción de carreteras, su buena prueba de ello. Sin embargo, sabe perfectamente que su ejército tiene necesidad de dinero y no ignora que la persona mejor colocada en el país para procurárselo es su hermano político. Por otra parte, éste se da perfectamente cuenta de que un país no puede ser gobernado sin una fuerte autoridad militar y que su cuñado es el jefe ideal. Así como este triunvirato reposa sobre las bases más sólidas, los intereses personales de sus miembros se identifican con los de la nación.

(Copyright by Eleysee Presse-ARCO.)

## Instantánea política

### La ley de restricciones en marcha

Aprobada la ley de restricciones, el Consejo de Ministros ha estudiado los problemas planteados por su aplicación. En principio los acuerdos tomados son la supresión de algunos ministerios y la eliminación de dietas y sueldos desproporcionados de algunos funcionarios, en relación con otros cargos similares de la Administración.

La supresión de ministerios lleva aparejada la baja en el presupuesto de secretarías, direcciones generales, gastos de secretarías y de representación, automóviles, dietas y otras consignaciones que, en total, forman una cantidad importante. Pero se plantea de modo inmediato una cuestión política de gran importancia: el Ministerio actual está formado por cuatro partidos, que ostentan en él una representación proporcional de carteras. La supresión de estos ministerios rompe el equilibrio y será preciso su reajuste, con lo cual se abre de hecho una crisis. La solución no es tan sencilla como parece, si tenemos en cuenta los cabildos, notas, conferencias y conversaciones que fueron necesarios para resolver satisfactoriamente la última crisis. Sin duda, la proximidad del período constituyente, la discusión de la ley electoral y la ejecución de la ley de reforma de la Reforma Agraria, serán elementos suavizadores de las asperezas políticas de toda crisis de este tipo.

Un segundo problema lleva aparejada asimismo la supresión de estos departamentos, ya que con ello se lesionan intereses creados para favorecer determinada política. En España todas estas cosas echan raíces profundas.

Otro acuerdo del Consejo es la reducción de sueldos a los funcionarios que cobran nóminas excesivas en relación con los de su misma categoría en otros departamentos. Sobre este aspecto habló largamente el ministro en las Cortes. Hay sueldos de 30.000 pesetas. Dietas innumerables. Horas extraordinarias sin trabajar las ordinarias y tantas otras cosas más propias de un clima tropical, donde las plantas y los parásitos crecen y se multiplican asombrosamente.

Durante las vacaciones parlamentarias será ésta la obra del Ministerio.

ALVAREZ DE LEON

(Prohibida la reproducción.)

### Notas de la Alcaldía

Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas cada uno, catorce conductores de taxis, por colocar éstos en la parada de la calle de Vitoria, a pesar de haber el completo de los que en el citado lugar tienen que situarse; un vendedor de helados, por verter las aguas sobrantes del carrito sobre un árbol frente al Teatro Principal; con 5 el dueño de un carro por dejarlo abandonado y circular sola la caballería por varias calles; el conductor de un camión, por dejarlo estacionado en la calle de San Pablo, durante cuatro horas, y con 2 una mujer, por regar unos tiestos, antes de la hora señalada.

♦♦♦♦♦

litat y que su cuñado es el jefe ideal. Así como este triunvirato reposa sobre las bases más sólidas, los intereses personales de sus miembros se identifican con los de la nación.

(Copyright by Eleysee Presse-ARCO.)

## Por una sola vez

En la prensa local, apareció ayer lunes, un remitido firmado por La Orquesta, sobre un hecho que no tiene importancia y que ha sucedido en un Teatro de esta población. Si no tiene importancia no había por qué "menearlo", pero ya que se ha publicado, bueno será que, como empresario, haga alguna breve aclaración a dicho escrito.

En el mismo dicen: "que estos espectáculos que se presentan en pleno verano y en provincias vienen montados al aire y sin ninguna o muy poca garantía artística". ¡Esta apreciación es una gran equivocación! Por las manifestaciones de dicho escrito, que las creemos han hecho muy a la ligera, pudiera interpretarse que los empresarios de Burgos no sabemos los espectáculos que contratamos o que carecemos de conocimientos artísticos para la explotación de los mismos, cosa que no podemos aceptar de ningún modo después de los muchos años que llevamos en negocios teatrales y por esta razón hemos creído oportuno salir en defensa de nuestros conocimientos artísticos.

Además, en dicho escrito, parece ser que quieren censurar a artistas que han recorrido varias partes del mundo, por lo que se supone que tendrán "alguna garantía artística", y como dichos artistas están ausentes de Burgos y no se pueden defender bueno será que por una sola vez y para poner las cosas en claro y que el público soberano pueda terminar de juzgar en consecuencia, es por lo que la empresa del Teatro Principal ha creído necesario dar a la publicidad este escrito en defensa de su capacidad y solvencia artística.

JOSE ESPARZA

Burgos 30 de Julio de 1935.

## Radio Castilla

LONGITUD DE ONDA 201,1 M.—FREC. CUENCIA 1.492 K/C

Programa para esta noche:

A las 21.30.—Apertura y señales horarias. Cotización de Bolsa. Boletín Meteorológico. Coros y Orfeones. Cantos religiosos. En dulce Jubilo. El Nacimiento del Mesías. Mi dulce hogar. Como una rosa. Opera (Fausto-Gounod). Coro de los soldados. II Trovatore (Verdi). Coro de los Herreros. Los dos granaderos (Schuman). Romanza. Revista de media noche (Glinka). Canción. Noticias locales y provinciales, Zarzuelas españolas. La viejecita (Caballero). Canción de la viejecita. Miguelón (Luna). Pasacalle y jota del Dance Sole la Pelotera. Romanza y schotis de pedida. Noticias locales y provinciales. Música ligera. Noticias de última hora. Himno nacional y cierre.

Sobremesa día 31.—A las 14.—Apertura y señales horarias. Calendario astronómico. Recetas culinarias. Predicción del tiempo. Rompe Plaza (Gascon). Pasodoble. Serafin (Romero). Schotis. La Despedida (Valentino). Fox. Cualquier cosa para hacerte feliz (Valentino). Fox. Una morena y una rubia (Calleja). Schotis-fox. Desde lejos (Bañez). Canción. A Granada (Alvarez). Canción. Candelones asturianos. En la Dehesa (Jekly). Java. La Revuelta (Rualter). vals-java. De vuelta al vivero (Giménez). Organillo. Habanera. Don Quintín el amargoso (Guerrero). Schotis. Organillo. Juan Gallardo (Valenzuela). Pasodoble-canción. Noticias generales. Himno nacional y cierre.

A las 19.—Retransmisión de la sesión del Excmo. Ayuntamiento.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

## La apertura de la veda para caza, se retrasa

Se ha publicado hoy un "Boletín Oficial" extraordinario, conteniendo la siguiente circular del Gobierno civil:

El Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca, en telegrama que me dirige con esta fecha, me comunica lo siguiente:

"Ministerio de Agricultura. Orden ministerial. Ilustrísimo señor: Vistos los numerosos escritos y telegramas elevados a este departamento por las Sociedades de Caza y particulares de las distintas regiones de la Península, solicitando que se retrase la época de apertura de la veda de las palomas campestras, torcaes y codornices, fundamentando estas peticiones en el considerable retraso de la recogida de las cosechas. Resultando que las Cortes han aprobado y sancionado definitivamente un proyecto de Ley modificando las épocas de veda para el aprovechamiento de la caza, que se encuentra pendiente de su publicación en la "Gaceta de Madrid". Considerando que si se aplica en el corriente año la legislación de caza vigente, que es la Ley de 16 de Mayo de 1902, en la que se autoriza la apertura de la veda para las palomas campestras, torcaes y codornices en primer día de Agosto en aquellos predios en que se encuentren segadas y cortadas las cosechas, se produciría gran perturbación, no sólo por las razones en que fundamentan sus peticiones los solicitantes, sino porque está pendiente de publicarse y ponerse en vigor la Ley aprobada en Cortes, que modifica la época de veda para las expresadas especies; este Ministerio ha dispuesto, por tanto, que, por razones de prudencia, se deje en suspenso la época de apertura de la veda para palomas campestras, torcaes y codornices, hasta tanto que se ponga en vigor la nueva Ley de Caza antes citada. Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y el de las autoridades encargadas de la vigencia del cumplimiento de la ley de Caza. Madrid 29 de Julio de 1935.—Nicasio Velayos.—Rubricado.—Señor director general de Montes, Pesca y Caza."

Lo que se hace público para general conocimiento, quedando, por tanto, sin efecto la circular publicada en este "Boletín", con fecha 15 de los corrientes, en lo que respecta a la fecha para la apertura de la caza que en dicha circular se menciona, y cuidando los señores alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad de que se cumpla en todas sus partes cuando queda ordenado, denunciándome inmediatamente las infracciones que se cometieren.

Burgos 29 de Julio de 1935.—El gobernador, Juan Sánchez Rivera.

Se aprueba el acta de la anterior por unanimidad.

En el expediente de clasificación de la fundación de don Diego de la Peña, en Cantabria, se acuerda instruir expedientes que abarquen la cátedra de Latín y Obra-pia de pobres enfermos.

Aprobar el voto particular presentado por el vocal señor Alvarez Merino en el expediente de la escuela de niñas de Concejero de Mena.

Autorizar la demolición, por su estado ruinoso, del edificio Hospital de Treviño.

Facultar al maestro de Burceña de Mena para que interine escuelas nacionales por un plazo de seis meses, siempre que quien le sustituya en la fundación posea el título de maestro.

Queda enterada de lo expuesto por el Ayuntamiento de Tórtoles de Esgueva, acordándose envíe cuentas desde 1924 y, de no ser posible, que instruya expediente de responsabilidad.

Desestimar la condonación de multa solicitada por el patronato de Cantabria, mientras no cumpla el total servicio de contabilidad.

Se aprueba el pago de varias facturas de material suministrado a la Junta y algunas fundaciones.

Quedan sobre la mesa para próxima sesión las cuentas de la "Escuela de Criales" de los años 1927 a 1934.

Passar a la comisión jurídica el expediente de dote solicitada por doña Paula Uriel, de la fundación de don Pedro Marín y don Pedro Ortega, en Santa Inés.

Desestimar la condonación de multa pretendida por el alcalde de Arlanzon, patrono de la fundación Hospital.

Gar visita de inspección a Montejo de San Miguel, para activar el cumplimiento del legajo de doña María Fery Torrez.

Passar a la comisión jurídica el escrito del señor Gómez de Cadiñanos, referente al legado de don Antonio Diaz Huidobro.

Autorizar la modificación del proyecto de obras a realizar en el hospital de Ameyugo.

Passar a la comisión correspondiente el expediente sobre la fundación de enseñanza de Basconiana.

Facultar al secretario para que adquiera nuevos libros de contabilidad con destino a esta Junta.

Por el señor García Arnáiz se dio cuenta del movimiento de fondos habido en el primer semestre del año actual, obteniendo la aprobación unánime del pleno.

Burgos 29 de Julio de 1935.—El gobernador-presidente, Juan Sánchez Rivera.—El secretario-administrador, Teodosio Santos.

Leed la sección de

## Anuncios económicos

En ella encontraréis lo que necesitáis.

## GOBIERNO CIVIL

### SOBRE LA ADMISION DE TRIGOS EN CATALUNA

El ministro de Agricultura, contestando al telegrama que a petición del alcalde de Aranda de Duero le dirigió el gobernador civil protestando de la resolución del departamento de Agricultura de la Generalidad respecto de la admisión en Cataluña de trigos de otras provincias, dice, en telegrama ayer recibido, que no se trata de una resolución del Departamento de Agricultura de Cataluña, sino "del cumplimiento del decreto del Ministerio de Agricultura, de seis de Junio último, respecto de la obligación impuesta a los fabricantes de harinas de toda España de consumir primero el trigo de su zona comarcal". Añade el ministro que "los trigos de clases no cultivadas en Barcelona pueden enviarse a dicha provincia previa presentación en la Junta Comarcal de origen de un certificado que acredite no haber existencias del trigo de que se trate en la provincia de Barcelona o en otra de las catalanas a que se pretenda hacer el envío".

El gobernador civil se complace en publicar lo manifestado por el ministro de Agricultura, para conocimiento de cuantos pueda interesarles.

♦♦♦♦♦

incultura de las gentes. Limpíese todo el arco con el cuidado exquisito que tales delicadas tareas han menester y lívense a efecto obras que impidan que las murallas sean accesibles a los muchachos.

Y establezcase la debida vigilancia, para evitar que los burgaleses que tanto empeño tenemos y tanto orgullo mostramos al acompañar a los extraños, tengamos que avergonzarnos.

CARDIEL

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Edición de las ocho de la noche

### Monasterio de las Huelgas y Hospital del Rey

**SITUACION ECONOMICA**  
La "Gaceta" publica el balance que refleja la situación económica en 30 de Junio de 1935 de la Fundación "Monasterio de las Huelgas y Hospital del Rey Alfonso VIII", de Burgos, sobre la que en adelante ha de ejercer su protectorado el Ministerio de Trabajo.  
Es el siguiente:

**CAPITAL**  
En títulos de Deuda perpetua 4 por 100 interior, 247.500 pesetas.  
En inscripciones de la Deuda perpetua 4 por 100 interior, 100.833,69.  
En amortizable 3 por 100, 4.976.500.  
En Amortizable 5 por 100, 221.000.  
Total nominal, pesetas 5.545.838,69.  
En metálico, pesetas 108.846,80.

**DEUDORES**  
El Colegio de Nuestra Señora de Loreto, 223.293,82.  
El Monasterio de San Lorenzo de El Escorial, 614.298,99.  
El Colegio de Santa Isabel, 187.392,36.  
Total, 1.024.925,17.



**Su estómago lo necesita**

● Ensáyelo y verá cómo sus digestiones se normalizan, desapareciendo el dolor de estómago, acidez, vómitos, etc., etc.

● Úselo con la seguridad de que jamás perjudica.

● Venta en farmacias. Precio: 5'85 pesetas.

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

### Ateneo Popular

**I CERTAMEN DEL TRABAJO**  
La Comisión organizadora del Certamen del Trabajo se ha dirigido a las personalidades y entidades burgalesas en sollicitación de premios con destino a los expositores que por la calidad de la obra realizada se hagan acreedores a ello. Del mismo modo se ha dirigido a las figuras representativas de la República, con igual objeto.  
Como está anunciado, los expositores pueden comenzar el envío de las obras que destinen al Certamen, todos los días laborables desde el 1.º de Agosto, de seis a ocho de la tarde, al local del mismo, calle de San Pablo, Escuela Graduada de Niños.

**EXCURSION A LAREDO**  
Continúa abierta la inscripción para tomar parte en esta excursión todos los días de siete a nueve de la noche en el domicilio social del Ateneo, hasta el próximo viernes en que quedará definitivamente cerrada.

**Arnedillo**  
Fonda y Café  
Viuda de Luis Marrodán Lázaro  
La más próxima a los baños, la más antigua y con grandes reformas.

### BIBLIOGRAFIA

**«Cinegramas»**  
Publica esta semana las curiosas impresiones de un aventurero español sobre el cinematógrafo en Filipinas, China y el Japón.  
Además de sus secciones habituales dedicadas a la belleza femenina, elegancias cinematográficas, idios amorosos en Cinefandía, y otras actualidades, publica interesantes fotografías y detalles del gran Concurso Fotográfico organizado entre sus lectores, y que es el más importante que se ha ya celebrado hasta ahora en España.

**La princesa está alegre**  
Uno de los libros editados últimamente por la Sociedad General Española de Librería es «Carlos María Ocantos y su obra», por el escritor inglés Theodore Anderson en la que juzga toda la labor literaria de este gran novelista argentino, y de la que ya hemos tratado en estas columnas y hoy precisamente damos cuenta de la última obra salida de la fecunda pluma de Carlos María Ocantos, como todas las suyas, llenas de interés.  
Hay mucha gente que se resiste a comenzar la lectura de una novela, cuyo género toma inspiración cierta miel, por las horas que representa en estos tiempos en que todo se sintetiza y en que la prisa es la característica de la vida.

En cambio las novelas cortas, cada una de las cuales sirve para entretenernos media hora que dedicamos al deleite del espíritu tienen muchos adeptos. Y esto es la obra de que tratamos, una colección de jugosas novellitas: «La princesa está alegre», «Playera», «El mayor tirano, amor», «Mandinguita», «El caso de Lina Pérez», y «Peñiles a la mar», cada una de las cuales se lee de un tirón, dejando en el ánimo ese bienestar que producen las buenas lecturas.

**EL PRIMER DIA**, por Claude Vela.—Publicada en la colección «La Novela Rosa». Un volumen en rústica, 1,50 pesetas.—Editorial Juventud, Sociedad Anónima.—Provenza, 101, Barcelona.

Simbólico título, alusivo a una cita del Génesis, que ha escogido la autora para tema de una de sus más intensas novelas.  
Es una novela de profunda moral humana, que enseña a amar y a padecer, dos sentimientos que no pueden desligarse uno de otro, con la conclusión de que la propia dicha ha de tener origen en el sacrificio que al hombre se impone para proporcionar la de otros.

En esta ocasión, la notable escritora francesa, nos aparta de sus frecuentadas regiones argentinas para situarnos en un país de ambiente diametralmente opuesto: la mistica y paradisíaca arcadia de Movanza, cuyas gentes y costumbres, contrastando entre las que más han resistido la acometida de las corrientes modernas, demuestran haber vivido Claude Vela, puesto que las trasfaga a las páginas de «El primer día», con impresionantes pinceladas.  
Sin embargo, como el drama al arraigarse adquiere nuevas proporciones y requiere ancho espacio, con la intervención de nuevos elementos se levanta a veces la verde cortina rural para descubrir el cuadro abrumador de la babilónica ciudad, donde se agita, entre las garras del vicio, y las más insanas pasiones, una vida, que allá, en la placida llanura provenzal se abrió un día a la esperanza de un porvenir dichoso y productivo.

**DECVS**  
Muebles - Decoración  
Proyectos y presupuestos gratis  
**FLORIDA, 62 - VITORIA**  
Representante:  
**DON GONZALO DE SEBASTIAN**  
LAS DELICIAS 2 - BURGOS

### Burgos hace 30 años

Del **DIARIO DE BURGOS** correspondiente al sábado 29 de Julio de 1905  
Ha sido nombrado ordenanza de la Intervención de Hacienda de esta provincia el sargento licenciado Juan José Valpuesta, vecino de Lerma.

—El rectorado de Valladolid ha enviado al Instituto de Burgos los títulos de bachiller de don José Martínez Salinas, don Raimundo Alzaga y don Joaquín Arana Fernández.

—Mañana, a las ocho, en San Pedro de la Fuente, contraerán matrimonio don Emilio Sáiz Pérez y doña Germana Gil Valdizuelo, y el día 31, a las ocho, en San Esteban, don Cecilio López Gómez y doña Obdulia Peñalvo Antón.

### Crónica judicial

**Por tenencia ilícita de armas**  
En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Villarcayo, que se ha seguido contra Laurentina Fernández Gutiérrez, se ha dictado sentencia por esta Audiencia condenándola como autora de un delito de tenencia ilícita de armas de fuego a la pena de un mes y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas causadas.

**Señalamientos para mañana sala de vacaciones**  
Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, seguido contra Gregorio Briongos Hortiguéla, sobre tenencia ilícita de armas.  
Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, seguido contra Ecequiel y Valeriano del Río Ausín, sobre lesiones.

PRIMER ANIVERSARIO  
DEL SEÑOR  
**D. ALBERTO PEREZ-SANMILLAN  
Y FERNANDEZ-VILLA**  
Abogado y secretario de Gobierno civil, jubilado,  
que falleció el día 31 de Julio de 1934,  
habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad  
Q. E. P. D.

Sus hermanas, doña Casilda y doña Sabine; sus primos, don Juan Pérez-Sanmillán (marqués de Benicarló), doña Josefa Pérez-Sanmillán y don Francisco Fernández-Villa y demás familia  
Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones.

Todas las misas que se digan mañana en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, de media en media hora, desde las siete hasta las doce, inclusive, y las que se digan en el altar mayor de la iglesia parroquial de San Lorenzo, desde las ocho hasta las diez y media, inclusive, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Burgos 30 de Julio de 1935.

PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORA  
**Doña Mercedes Murga Prieto,**  
viuda de Casado,  
falleció en Burgos el día 31 de Julio de 1934,  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica  
Q. E. P. D.

Su desconsolada hija, D.ª Laurentina Casado Murga; hijo político don José Lázaro Valcárcel; nietas, hermanas políticas y demás familia  
Suplican a sus amistades una oración por su alma.

Las misas que se celebren mañana, miércoles 31, en la capilla de la Divina Pastora, desde las ocho a las doce inclusive, así como las que se digan en la parroquia de Saldaña de Burgos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 30 de Julio de 1935.

LA MISERICORDIA — Agencia funeraria, Santa Clara 2, tel.º 1672

LA SEÑORA  
**Doña Rita Magallón Alegre,**  
(antigua sirvienta de los Sres. de Flórez Estrada)  
ha fallecido en el día de ayer, a los 79 años de edad,  
después de recibir los SS. SS. y la bendición apostólica de Su Santidad  
Q. E. P. D.

Los Sres. de Flórez Estrada; su hermana, D.ª Bárbara; sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes  
Suplican a sus amistades se dignen en caridad asistir al funeral que se celebrará en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, mañana, miércoles, a las DIEZ, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos.

Burgos 30 de Julio de 1935.  
Vivía: San Pedro Cardena, 18 (chalet).

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Oposiciones Cuerpo técnico de Policía, autorizadas Gaceta día 17. Sueldo inicial de 3750 pesetas e indemnizaciones, Edad de 21 a 35 años. No se exige TITULO ni se pasa por la escuela. Este Centro abre una preparación interactiva a partir del día 1 de Agosto, a cargo de un TECNICO DE POLICIA, UN ABOGADO y PROFESORES especializados del CENTRO  
HONORARIOS 45 pesetas mensuales

**Oposiciones Policía**  
**Instituto Cristóbal Colón**  
Casa del Cordón. Teléfono 1589.—Burgos  
(INTERNADO)

**Club Ciclista Burgalés**

INTERESANTES CARRERAS EN EL VELODROMO. — VENCEDORES BRAULLIO HERNANDO Y BENIGNO MATA  
Pronosticaba ya en mi pasada crónica que íbamos a presenciar carreras interesantísimas y así es, en efecto; las dos celebradas el domingo fueron a cual más emocionante, superándose los mayores en la velocidad desarrollada el domingo anterior.  
Las carreras van interesando tanto, que el público está esperando la hora para instalarse lo mejor posible, para no perder un solo detalle de la prueba, tomando parte activa, animando a los corredores con voces de entusiasmo y aplausos con que premiar la labor de los routiers.  
Esperábamos de los mayores una gran carrera, pero la sorpresa fué la que dieron los neófitos, que salieron dispuestos a pegar y lo hicieron cual si fueran verdaderos ases de pista.  
Ocho fueron los que se alinearon, dando comienzo la lucha, desde un principio a un gran tren, destacándose en las primeras vueltas Benigno Mata, que con un gran estilo de corredor va distanciándose del resto de los participantes.  
Desde el momento que inicia la escapada Mata, queda disuelto el pelotón, yendo a la caza del primero Daniel Cob, Lorenzo Navarro y Florentino Martín, quedando los demás rezagados.  
La lucha es enconadísima, pero Mata continúa ganando terreno a sus adversarios, terminando las 30 vueltas con una ventaja de algo más de media vuelta sobre sus siguientes contrincantes.  
Los puestos en la clasificación fueron los siguientes:  
1.º Benigno Mata.  
2.º Daniel Cob.  
3.º Lorenzo Navarro.  
4.º Florentino Martín.  
5.º Juan Díez.  
6.º Rafael Requejo.  
7.º Abel Estebanez.  
La media desarrollada por estos fué de 35,340 kilómetros a la hora.  
Después de vista esta carrera, en la que los pequeños pusieron todo su entusiasmo y amor propio, creció aún más el interés, cuando se alinearon los mayores en la pista.  
Siete corredores toman la salida, y dan unas cuantas vueltas en fila india pero a muy buena marcha, haciendo un efecto precioso este momento de la carrera.  
El catalán Carlos Martí, inicia la escapada y la carrera aumenta su marcha para no dejar irse al escapado, pero este sostiene su puesto con gran tesón, haciendo pedalear a todos de firme.  
La carrera que desde su comienzo ha interesado al público, llega a su momento álgido, cuando ya alcanzado Martí, quedan en cabeza, solos, los dos verdaderos rivales Angel Huertas y Braulio Hernando.  
La velocidad que desarrollan en esos momentos los corredores produce vértigo, y el público dividido su entusiasmo, anima unos a Braulio y otros a Huertas.  
Son las últimas vueltas y no se vislumbra quien podrá ser el vencedor, pues los dos quedan de firme y no se separan; cada vuelta menos que falta hace aumentar la emoción, ya no se espera más que el sprint final, que es el que tiene que dilucidar la cuestión.  
Y así es en efecto, ganando por media rueda Braulio Hernando, que oyó una gran ovación con que el público premiaba su labor de corredor y de gran sprinter.  
La media sacada fué de 43,200 kilómetros a la hora velocidad que superó a la del domingo pasado en cerca de 3 kilómetros.  
La clasificación fué la siguiente:  
1.º Braulio Hernando.

**El veraneo mejor y más económico**  
en el Sardinero. Las únicas playas castellanas.  
Allí vivirá espléndidamente y económicamente.

**Ecos de sociedad**

En la sala cuarta del Tribunal Supremo se ha visto el recurso contencioso entablado por nuestro distinguido convecino don Guzmán de la Vega, defendido por el ilustre abogado don Felipe Sánchez Román, como consecuencia de un concurso-oposición celebrado en Abril de 1934, para ocupar una plaza de consejero de mérito en el Consejo de Industria, habiendo sido fallo favorable al recurrente.  
Reciba nuestro querido amigo, señor De la Vega, nuestra sincera felicitación por su merecido ascenso.

A la avanzada edad de 31 años, ha dejado de existir en esta población el director que fué de las sucursales del Banco de España en Soria y Orense, don Tomás Villanueva Mariscal, condecorado con la Cruz de la Orden del Mérito Naval.  
Descanse en paz y reciban su afilida esposa doña Celerina García de la Morena, hijos, doña Gloria y don Eladio, éste último director de la Sucursal del Banco España en Santander, y demás familia del finado, la expresión de nuestro más sentido pésame.

La familia del conocido comerciante que fué de esta plaza, don Esteban de la Fuente García, nos ruega que desde estas columnas testimoniamos su inmensa gratitud a las muchas personas que se dignaron asistir al entierro verificado el pasado domingo.

**«La Unión y El Fenix Español»**

Seguros Sobre la vida — Seguros contra incendios — Seguros contra accidentes — Seguros de valores — Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje  
efectivos, completamente desembolsados.  
CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 de pesetas

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS  
70 años de existencia.  
Subdirección en Burgos y provincia,  
LUIS GALLARDO  
Oficinas: Progreso, 17, 1.º derecha. Teléfono, n.º 1.570.

**Plaza de Toros de Vitoria**  
Tres magníficas corridas de toros

**Sábado 3 de Agosto, a las 4'30 tarde**  
Toros de Coquilla  
**Vicente Barrera**  
**Lorenzo Garza**  
**Luis Castro «El Soldado»**

**Domingo 4 de Agosto, a las 4'30 tarde**  
Toros de Murube  
**Juan Belmonte**  
**Joaquín Rodríguez «Cagancho»**  
**Luis Gómez «El Estudiante»**

**Lunes 5 de Agosto, a las 4'30 tarde**  
Toros de Contreras  
**Marcial Lalanda**  
**Fermín Espinosa «Armillita»**  
**Manuel Mejías «Bienvenida»**  
Los mejores cardeles de toros y toreros

LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 1672

EL SEÑOR  
**Don Matías Serrano Martín,**  
ha fallecido en el día de ayer, a los 26 años de edad,  
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
Q. E. P. D.

Su afilida esposa, D.ª Paz Barbero Miguel; madre, D.ª Concepción Martín; madre política, D.ª Maura Miguel; hermanos, D. Luis y don Eloy; hermanos políticos, D. Hermenegildo Barbero, D.ª Pilar Pérez y D.ª Aurelia Roldán; tíos, sobrinos, primos y demás familia  
Suplican a sus amistades se dignen asistir al entierro y funeral que se celebrarán en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero, mañana miércoles, a las DOCE, y el segundo, el jueves, a las DIEZ Y MEDIA, por cuyos actos de caridad les quedarán muy agradecidos.

Burgos 30 de Julio de 1935.  
Vivía: Miranda, 9.  
El duelo se despidió frente a las Siervas de Jesús.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### Consejo de ministros Las peticiones que recibe el señor Lerroux

A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, terminando a la una y media.

El señor Lucía dió la siguiente referencia:

Comenzó el Consejo con la acostumbrada exposición que hace el presidente del Gobierno de las peticiones recibidas durante la semana, deteniéndose principalmente en la del Ayuntamiento de La Granja sobre la situación del Municipio, que carece de ingresos para el cumplimiento de sus obligaciones.

La fórmula del Ayuntamiento es modesta en el sentido económico, pues se trata de la cesión de unos terrenos del Estado.

El asunto pasó a estudio del ministro de Hacienda.

Se refiere la otra a la provincia de Logroño, cuyos campos fueron las primeras víctimas de las heladas y más tarde de las tormentas.

Todos los diputados por la provincia han solicitado la construcción de obras públicas para remediar los daños y la instancia ha pasado al ministro del ramo.

### La ejecución de la ley restrictiva

Se ha estudiado también la ejecución de la ley de restricciones, especialmente en lo que se refiere a las reorganizaciones ministeriales.

La ponencia nombrada por el presidente y los ministros de Hacienda y Guerra se reunirá mañana, para ver si es posible llevar una fórmula al Consejo que presidirá S. E.

### Otros asuntos

Se acordó que durante el verano y si el apremio no requiere otra cosa, celebrar un solo Consejo semanal, que pudiera ser los miércoles o jueves.

El Gobierno ha deliberado acerca del primero de Agosto, que, como saben ustedes, es la fecha designada para la fiesta roja y tiene confianza en que nada ocurrirá.

Está atento a esta fecha y el ministro de la Gobernación ha expuesto las medidas tomadas.

Luego se habló, según costumbre, de temas internacionales, tanto políticos como comerciales.

El ministro de Agricultura hizo una exposición de los proyectos remolachero, alcoholero y tabaquero.

Respecto a este último se acordó prorrogar el régimen actual sobre el cultivo del tabaco, en espera de que las Cortes le señalen en definitiva en su primera etapa parlamentaria.

—¿A qué hora se reunirá mañana la ponencia ministerial?—preguntó un periodista al señor Lucía.

—Pronto—contestó—seguramente a las diez de la mañana.

### Ha sido un Consejo de mucho papel

El ministro de Hacienda nos dijo que el Consejo había sido administrativo, de mucho papeleo, pero sin notas políticas.

—Han tratado ustedes del orden público?—

—Sí. El ministro de la Gobernación nos ha dado cuenta de las medidas adoptadas en previsión de cualquiera alteración que pueda ocurrir el primero de Agosto.

No sucederá nada porque las medidas adoptadas lo impedirán.

—¿Ha redactado usted los decretos para la aplicación de la ley de restricciones?—

—No; pueden ustedes veranear tranquilos. En Agosto no habrá nada, pero en cambio aparecerán en Septiembre, antes de la reapertura del Parlamento.

Concluyó diciendo que esta tarde marchaba a El Escorial.

### Nota oficial

La nota oficial dice así:

TRABAJOS.—Disponiendo que en suspenso las facultades del artículo 40 del Reglamento de colocación obrera de 6 de Agosto de 1932, concedidas a las comisiones inspectoras de las oficinas provinciales y locales.

GUERRA.—Dietando normas para la concesión de recompensas por servicios en el protectorado y por los

prestados en las unidades de la Armada.

Concediendo al comandante de Infantería, diplomado, don Luis Anguiano García, la medalla de sufragios por la Patria.

Concurso para el arriendo de un local con destino a Caja de reclutamiento y Junta de clasificación en Albacete.

Confirmando en los empleos obtenidos por méritos de guerra, a los jefes y oficiales que se mencionan, como consecuencia de lo que dispone la ley de 8 de Junio pasado.

HACIENDA.—Concediendo una pensión extraordinaria de 3.250 pesetas a un guardia de asalto, inutilizado en actos de servicio.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto clasificando como de beneficencia decente varias fundaciones.

Creando el Instituto del libro español en el ministerio de Instrucción y un organismo encargado de la tutela del libro.

Jubilando al catedrático de Matemáticas del Instituto del Cardenal Cisneros, don Ignacio Suárez Somonte, y al de Latín, don José Pons.

GOBERNACION.—Reingresos en el Cuerpo de Seguridad de varios separados en 1933.

OBRAS PUBLICAS.—Construcción de obras en varios muelles.

### Información varia El proceso por la concesión del ferrocarril Ontaneda-Calatayud.—Sobresimiento de la causa

El Tribunal Supremo ha dictado auto, que pone término al proceso seguido por la concesión del ferrocarril Ontaneda-Calatayud.

Resultando que sin que conste acuerdo alguno de la comisión que en el seno de las Cortes Constituyentes se formó para esclarecer las responsabilidades de gestión de la dictadura, aparece que la submisión creada para entender de la concesión del ferrocarril de Ontaneda a Calatayud, otorgada en definitiva a la Sociedad Santander Mediterráneo, comenzó la investigación en 6 de Octubre de 1931, y en el curso de las actuaciones dictó en 9 de Agosto de 1932 auto declarando procesados a don Alfonso de Borbón y Habsburgo-Lorena, don Fernando María de Baviera, don Guillermo W. Solms y Solms, don Rafael Benjumea, don Antonio Faquinet, don Gabriel Pastor, don Pedro García Faria, don Rodolfo Gelabert y don Luis Justo, como supuestos responsables de los delitos de cohecho y prevaricación, respectivamente decretada su prisión que tuvo efecto en el proceso señor Pastor, quien posteriormente fué puesto en libertad, previa presentación de fianza de cincuenta mil pesetas en metálico, habiéndose declarado extinguida, por fallecimiento, la responsabilidad penal en que pudieran haber incurrido los procesados señores Faquinet, García Faria, Gelabert y Justo.

Resultando que, en cumplimiento de lo mandado en la ley de Mayo de 1934, se recibieron en este Tribunal Supremo las expresadas actuaciones con los sumarios instruidos por el Juzgado del distrito del Hospicio de esta capital acerca de la mencionada concesión; uno bajo el número 545 del año 1924, y otro señalado con el número 201 del año 1930, y previa su declaración de competencia, este Tribunal Supremo acordó la remisión de las diligencias al juez que designó con el carácter de delegado, quien ha practicado las que ha estimado conveniente, y el ministerio fiscal informó en el sentido de que procedía declarar terminado el su-

proceso, y que se sobreesiera provisionalmente el mismo a tenor de los provistos en el número primero del artículo 640 de la ley de Enjuiciamiento criminal, expresando que se abstenia de proponer que se pusiera en conocimiento del ministerio del ramo la lesión que por la concesión de autos pudiera resultar para el interés público, por haber transcurrido el plazo que para su revisión en vía contenciosa señala el artículo primero del decreto-ley de 20 de Abril de 1931, elevado a ley por la de 18 de Agosto del mismo año, siendo ponente el magistrado, excelentísimo señor don Joaquín Lacambra Brun.

Considerando que el examen de las actuaciones practicadas en el sumario a que este rollo se refiere, pone de manifiesto que se han practicado cuantas diligencias parecían convenientes para el esclarecimiento de los hechos y depuración de las responsabilidades que en su caso pudieran resultar, sin que apareciera indicada la práctica de ninguna otra.

Considerando que de lo actuado, tanto por la submisión de responsabilidades como por esta jurisdicción, no resulta debidamente justificada la perpetración de los supuestos delitos de cohecho y prevaricación, que dieron motivo a la investigación sumarial, ni de ninguno otro de los definidos en las leyes penales, y en consecuencia e interesando el señor fiscal, única parte acusadora, que se sobreesiera provisionalmente este procedimiento con sujeción a lo dispuesto en el número 1 del artículo 641 de la ley de Trámites, procede acordar como se pide.

Este Tribunal Supremo en pleno, constituido en Sala de Justicia y en su representación la Sala de vacaciones, acuerda:

Sobreeser provisionalmente con las costas de oficio, por ahora, en la causa a que este rollo hace referencia y en su virtud dejar como deja sin efecto el auto de procesamiento de don Alfonso de Borbón, don Fernando María de Baviera, don Guillermo W. Solms, don Rafael Benjumea y don Gabriel Pastor, alzándose las restricciones impuestas a su libertad y a las que hubieran sido impuestas a sus bienes, cancelase la fianza constituida por el procesado señor Pastor para garantizar su libertad y remítanse las actuaciones juntamente con el resguardo de la caja de depósitos que obra unido a este rollo al juez delegado para que dé el debido cumplimiento a lo encargado, dando a su tiempo cuenta a este Tribunal y para que verificado archíve la causa.—Santiago del Valle, Joaquín Lacambra, Emilio de la Cerda, Miguel Torres, Idelfonso Bellón.

### El señor Lerroux a Pontevedra

Don Emiliano Iglesias ha manifestado que el sábado próximo, por la mañana, marchará en avión el señor Lerroux a Pontevedra, donde, al día siguiente, se celebrará un acto político radical de carácter nacional, en el que intervendrán los dos.

### La Comisión Permanente

A las siete menos cuarto de la tarde se reunieron, en el despacho del señor Alba, los señores Carrascal, Iglesias (don Emiliano), del Río (don Cirilo) y Horn, convocados para la reunión de la Comisión Permanente.

Poco después salió don Emiliano Iglesias, quien dijo que esta reunión no se había podido celebrar por falta de número, y que se celebrará hoy.

Añadió que el próximo domingo se celebrará un acto político en Pontevedra, en el que intervendrán el jefe del Gobierno y el señor Iglesias.

Para asistir a este mitin, el señor Lerroux saldrá en avión por dicha ciudad.

### De madrugada en Gobernación

El subsecretario de la Gobernación, facilitó esta madrugada un telegrama del comandante de la guardia civil de Nogales, dando cuenta de que a las 23 horas de ayer, al intentar cazar las fuerzas de dicho cuerpo, a un grupo del pueblo de Becerra (Nogales), partido de Becerra, provincia de Lugo, Avelino Pombó, que iba en el grupo, se hizo fuerte, y pretendió disparar su pistola contra el guardia civil Manuel Rivas Teijeiro, el cual hizo un disparo con su mosquetón, matando al citado paisano.

El jefe de la guardia civil de Nogales, ha ordenado la salida del jefe de la línea para instruir diligencias.

### La Diputación de Madrid

En una nota facilitada por el gobernador civil de Madrid se dice que ha quedado resuelto el pleito de los gestores provinciales, reintegrándose a sus puestos los anteriores.

Se sacrificó a dos radicales para dar entrada a un agrario y a un meridionalista.

### Un recurso del Ayuntamiento de Burgos

La «Gaceta» dispone que se cumpla en sus propios términos la sentencia del Tribunal Supremo en el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Burgos contra el orden del ministro de Gobernación de 16 de Enero de 1931.

Se absuelve a la Administración general del Estado del recurso interpuesto y de la demanda a nombre del Ayuntamiento de Burgos contra la citada Real orden, por la que de conformidad con Hacienda se autoriza al Ayuntamiento a enajenar una parcela de la vía pública con destino a edificación y con la obligación de satisfacer el 20 por 100 de la venta que

corresponde al Estado y se declara la R. O. firme y subsistente.

### Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

#### Premio de efectividad

Se concede el de 1.100 pesetas, por llevar once años de empleo, al comandante médico don Ovidio Fernández Rodríguez, del Hospital de Burgos.

#### Concursos

Dos plazas de maestro de taller de Artillería, en el servicio de Automovilismo de Marruecos, entre maestros de taller que posean la especialidad de «montadores automovilistas».

Se anuncia también a concurso seis vacantes de conductores automovilistas a cubrir entre soldados y cabos de Infantería, que se hallen en las condiciones determinadas para estos casos.

Las vacantes son las siguientes:

Regimiento de Infantería Badajoz número 10, una para camioneta.

Regimiento de Infantería Pavia número 15, tres para Gmibus.

Regimiento de Infantería Vitoria número 17, tres de coche pesado.

Regimiento de Infantería Vizcaya número 38, una de coche ligero.

Batallón de Ametralladoras número 3, una de coche ligero y una de camioneta.

Batallón de Montaña Asia número 2, una de camioneta.

#### Un robo

GRANADA.—Unos desconocidos penetraron en el domicilio de José Casares y se apoderaron de 1300 pesetas. Como presunto autor del hecho ha sido detenido Juan González, de 15 años.

#### Un terremoto

GRANADA.—En el Observatorio se ha registrado un terremoto a 3.100 kilómetros de distancia.

#### Un crimen

BADAJOS.—José Núñez y Guillermo Montes, promovieron una discusión y salieron desafiados a la calle. El último resultó con una herida de arma blanca y falleció al ingresar en el Hospital.

Los vecinos detuvieron al agresor, entregándolo a la guardia civil.

#### De Cataluña

BARCELONA.—La Academia de Medicina ha publicado una nota, extrayéndose de que la gente se bañe en las playas de Barcelona, por contener las aguas bacilos peligrosos.

—Se ha fugado del Hospital Clínico, donde se hallaba detenido, José González Pardo.

—El gerente de la entidad de seguros ha denunciado que con frecuencia encuentra abierto el buzón de su casa y la correspondencia violada, suponiéndose que se trata de gentes que quieren enterarse de los secretos de la industria.

#### Procesamiento

CUENCA.—Ha sido procesada la directiva de la Casa del Pueblo, en cuyo local se encontraron documentos revolucionarios.

#### Accidente de automóvil

SALAMANCA.—Cuando regresaba de Lourdes el subsecretario de Sanidad señor Bermejillo y al llegar cerca de Tamenas voló su automóvil resultando levemente lesionado el señor Bardají y el secretario particular de aquél.

Fueron curados por el propio señor Bermejillo.

#### Los autores de un incendio

ZARAGOZA.—Han sido encarcelados Domingo López y José Timás, autores del incendio de una caja, en la que había 9.000 pesetas para pago de jornales a los tranviarios.

Se dice que se apoderaron de 7.000 pesetas.

#### Una explosión

SANTANDER.—Próximamente a las seis de la tarde, se produjo una explosión en el gasómetro de la fábrica Selvay, en Barreda. El primero que se dio cuenta del suceso, fué el químico señor Meana, quien resultó con varias heridas en la cabeza y en un brazo.

Se avisó a los bomberos de Torre-lavega, pues había comenzado a arder el laboratorio; pero entretanto, el vecindario, reunido por la sirena de la fábrica y el personal de la misma, comenzaron activamente a trabajar en la extinción. A poco llegaron los bomberos, consiguiendo dominar el siniestro.

Las pérdidas son de gran consideración, a pesar de que los obreros, con exposición de sus vidas, lograron salvar diversos útiles y material del laboratorio.

Durante los trabajos de extinción, resultaron lesionados Florencio González, que sufrió la sección de dos ó tres venas y Gregorio San Emeterio, que desde el tejado se cayó a un piso.

Respecto a la causa de la explosión, se supone que ésta fué originada por el excesivo calor.

### EXTRANJERO

#### Las inundaciones en China

NANKIN.—Según datos oficiales procedentes de la provincia de Huan, el número de personas que se han ahogado en las inundaciones se eleva a 50.000; las aguas cubrieron una extensión de 20.000 kilómetros cuadrados de terreno.

Se ha anunciado que los daños materiales causados por la inundación en la provincia de Huan se elevan aproximadamente a 200 millones de dólares. La provincia de Sechwan, en cambio, atravesada por una sequía que ha destruido la mayoría de las cosechas.

#### Quinientos millones de pérdidas

NANKIN.—Según indican informes de varias autoridades que acaban de realizar una inspección por esta zona, se hallan sin hogar a consecuencia de las recientes inundaciones en el valle de Tangte aproximadamente 10 millones de personas. Los daños se estiman en 500 millones de dólares.

Aún no se ha podido determinar el número de víctimas; pero se cree que es bastante elevado, teniendo en cuenta que el agua ha arrasado muchos pueblos.

## Ultima hora

#### Un timo

En la calle de la Magdalena, utilizando dólmos falsos de la lotería, le han sido timadas 300 pesetas al vecino de Cenicientos, Benito Fernández.

#### Unos ladrones se apoderan del célebre collar de María Antonieta

NUEVA YORK.—En una joyería de lujo establecida en la quinta avenida, se presentaron varios individuos elegantemente vestidos solicitando adquirir unas joyas.

Cuando se las mostraron los «gangsters» sacaron las pistolas y encerraron al dueño del establecimiento y a los empleados en una habitación.

Después se dirigieron al escaparate donde se exhibía el célebre collar de rubíes que perteneció a María Antonieta y se apoderaron del mismo y del documento de autenticidad que acompañaba a la joya.

Seguidamente montaron en un coche que tenían preparado y desaparecieron.

El dueño de la joyería calcula el valor de lo robado en 220.000 dólares.

Se realizan gestiones para detener a los autores del hecho.

#### De Asturias

OVIEDO.—El gobernador civil, para evitar temores de que pueda alterarse el orden el primero de Agosto, ha manifestado que no permitirá manifestaciones, formación de grupos ni actos que estorben la normalidad de la vida.

Para cumplir estas disposiciones, adoptará medidas que aseguren el orden público.

#### Vuelco de un camión

BADAJOS.—A consecuencia del vuelco de un camión, cargado de harina, resultaron muertos Anastasio Mes-true, gravemente herido, Francisco Rios y leve, el propietario del vehículo, Francisco Figueroa.

#### Entierro de dos reclusos intoxicados

VALENCIA.—Esta mañana, fueron sacados del depósito del Hospital los cadáveres de los dos reclusos intoxicados el sábado en la Cárcel Modelo.

El gobernador marcó el itinerario pero el público intentó pasar por la plaza de Castelar impidiendo a los guardias de asalto simulando una carga.

Como ayer se dió la orden de parto, fué secundado por varios gremios, por lo que el acto se vió muy concurrido.

La comitiva llegó al cementerio sin que se alterase el orden.

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los que sufrieron la trágica equivocación.

#### Automóvil despedido

TARRASA.—Un automóvil conducido por Andrés Moel, y ocupado por Pedro Mestre, dos hijos de éste y otras personas, y que regresaban de Mallens, dió la vuelta de campana, resultando muerto Andrés, con heridas graves, Antonio Criado y Pedro Mes-true y los demás leves.

#### Accidente del trabajo

ALMERIA.—En la fábrica de azúcar de Adra, cuando se hallaba trabajando José Fernández Cano, tropezó en un cable de alta tensión y murió electrocutado.

#### Ampliación del Consejo

La reunión celebrada hoy tuvo una parte de carácter político en la que el Gobierno hizo consideraciones acerca del cumplimiento del programa que se trajo excepción hecha de la ley electoral, no ciertamente por culpa suya, sino por la actitud de las izquierdas.

Al objeto de situarlo ante la opinión pública, caso de que el presidente de las Cortes no facilite el índice de las leyes aprobadas en esta última etapa, se recabará del oficial mayor de la Cámara la relación para darla a la publicidad.

El señor Portela Valladares expuso sus impresiones acerca del llamado «Día rojo» señalado por los elementos comunistas para el día 1.º de Agosto.

El ministro mostró su optimismo que no eximirá que se adopten las medidas precautorias que son de rigor en estos

#### El Instituto del Libro español

El señor Dualde, después del Consejo, recibió a los informadores en su despacho, diciéndoles que había llevado a la reunión un decreto referente al Instituto del libro español, por el que se crea una comisión de la que formará parte el director de la Biblioteca nacional, el rector de la Universidad Central, dos editores de Barcelona—uno por la Cámara oficial del Libro y otro del Consorcio librero—otros dos editores de Madrid—en representación de la Cámara Oficial del Libro y del Sindicato de exportadores del libro español—el presidente de la Sociedad de Autores, el de la Academia de la Lengua y un funcionario del Ministerio de Instrucción.

Se constituirá el 8 de Agosto y se nombrará un delegado que se trasladará a Suramérica para comenzar a realizar la labor a que sirve de base el decreto.

Tiene en estudio el ministro el proyecto referente al Conservatorio de música, teniendo en cuenta los Estatutos de los Centros internacionales de más importancia.

#### Un consejo de guerra

Esta mañana se reunió el Consejo de guerra contra el capitán de Artillería don Pedro Romero y el suboficial de Ingenieros Ulpiano Paniagua, por el delito de intento de sedición durante los sucesos de Octubre.

Defendieron a los procesados el comandante de Artillería señor Zapico y el capitán de la misma Arma don Manuel Arnal.

El fiscal mantuvo sus conclusiones provisionales, solicitando la pena de tres años para el primero y dos para el suboficial Paniagua.

Los defensores solicitaban la absolución, y el tribunal, después de deliberar, dictó sentencia que no será firme hasta que la apruebe el auditor de la División.

Parece que la sentencia es condenatoria.

#### Seiscientos kilos de propaganda extremista, incautados

Un agente de policía sospechó esta mañana de un individuo en la estación de Atocha, cuando este se disponía a facturar ocho cajas para distintas poblaciones.

Interrogado por el agente, el sospechoso dió llamarse Carlos Tudencas.

Carlos y las cajas quedaron a disposición de las autoridades.

Se vió que contenían aquellas propaganda comunista y verificado un registro en el domicilio de Carlos se encontraron diversas cajas análogas.

En total, lo incautado pesa alrededor de seiscientos kilos.

#### Detención importante

BARCELONA.—Ha sido detenido un significativo comunista alemán al que se han ocupado documentos redactados en ruso y alemán y se cree, que a pesar de la absoluta reserva que se guarda, la detención tiene gran interés político y social.

Se considera al detenido como agente de enlace entre las organizaciones comunistas.

#### Monedero falso descubierto

MALAGA.—La policía averiguó que José Caparrós se dedicaba a la fabricación de moneda falsa.

Los agentes practicaron un registro, viéndolo que en un hoyo había una cueva que contenía un molde para la fabricación de monedas de diez céntimos, anilina y otros materiales.

La policía busca a dicho sujeto.

## BOLSA DE MADRID

| ANTERIOR DIA 30                    |               | ANTERIOR DIA 30                   |               |
|------------------------------------|---------------|-----------------------------------|---------------|
| Interior . . . . .                 | 79 75 82'00   | Banco de España . . . . .         | 590 00 590'00 |
| Exterior . . . . .                 | 93'00 94'50   | Hipotecario . . . . .             | 271'00 277'00 |
| Amortizable 4 % . . . . .          | 89'25 89'25   | Hispano Americano . . . . .       | 178'00 179'00 |
| — 5 % antiguo . . . . .            | 99'00 99'75   | Español de Crédito . . . . .      | 225'00 225'00 |
| — 5 % 1917 . . . . .               | 99'10 00'00   | Central . . . . .                 | 89'00 10'00   |
| — 1926 . . . . .                   | 100'20 04'00  | Río de la Plata . . . . .         | 85'00 00'00   |
| — 1921 con imp. . . . .            | 99'00 93'90   | Ferrocarril del Norte . . . . .   | 244'00 238'00 |
| — 1927 libre . . . . .             | 109'21 100'23 | Idem Idem Obligaciones . . . . .  | 59'19 04'10   |
| Ferrocarrio . . . . .              | 103'00 100'00 | Idem M. Z. A. . . . .             | 184'00 183'50 |
| Cédulas hipotecarias 4 % . . . . . | 90'70 100'00  | Idem Idem Obligaciones . . . . .  |               |
| — 5 % . . . . .                    | 102'60 102'00 | 1.ª hipoteca . . . . .            | 235'00 000'00 |
| — 6 % . . . . .                    | 114'00 113'50 | Alicantes, Obligaciones . . . . . | 243'75 000'00 |
| Francos franceses . . . . .        | 48'40 48'40   | Azucareras preferentes . . . . .  | 40'50 00'00   |
| — suizos . . . . .                 | 237'12 23'62  | Idem ordinarias . . . . .         | 73'75 00'00   |
| — belgas . . . . .                 | 124'50 124'00 | Tabacaleras . . . . .             | 241'00 248'50 |
| Libras . . . . .                   | 36'41 36'35   | Altos Hornos . . . . .            | 81'00 10'00   |
| Dólares . . . . .                  | 7'34 7'34     | Duro Felguera . . . . .           | 40'00 00'00   |
| Liras . . . . .                    | 59'75 59'95   | Telefónica Nacional . . . . .     | 113'00 147'5  |

# INFORMACION LOCAL

## NOTICIAS

Se ha acercado a nuestra redacción, Albino Arias García, obrero del campo, rogándonos hagamos público que viajando en el automóvil de Miranda a Burgos, se le extravió la cartera, conteniendo 375 pesetas y varios documentos, la cual fué encontrada por el cobrador del coche, quien se apresuró a entregarla a su dueño.

Con el mayor gusto, hacemos público este rasgo de honradez.

**Recuerdos de Burgos**

Los encontrará usted selectos y económicos en el quiosco de la plaza del Duque de la Victoria.

Gran surtido en cuadros a la italiana y renacimiento. Fotografías y postales.

Días pasados, hallándose en las eras del pueblo de Quintanamaría, un matrimonio de labradores, dedicado a las faenas propias de la época, una pareja de buyes, unida, se acercó al marido, que se había echado a descansar unos instantes.

La esposa, llamada Aniana Almendres Gómez, de 39 años, para evitar que hiciera daño alguno a aquél les asustó, pero uno de los buyes la embistió, causándole algunas heridas, aunque por fortuna no muy profundas, en el vientre.

Aniana fué traída al Hospital provincial, donde ingresó ayer por la tarde.

No olvide usted que las medias y calcetines tienen una gran rebaja de precio en

**MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.**

En la mañana del 27 del corriente penetraron unos ladrones en la cuadra que en Villayuda posee Heraclio de la Fuente, llevándose una yegua blanca de 12 años y un caballo castaño de la misma edad.

A pesar de los trabajos realizados por la guardia civil, se ignora quiénes son los autores del hecho.

**5** pts. Cultura general. mes. Comercio, Policía. Bachiller. Lenguas. Lain-Calvo, 3, 2.º.

Ayer, a las nueve, rieron en el barrio de San Esteban, Candela Lara, de 62 años y la joven Elena Manso, resultando la primera con contusiones y erosiones en la rodilla izquierda y maleolo externo derecho, y Elena Manso con contusiones y erosiones en la rodilla izquierda.

Ambas fueron curadas en la Casa de Socorro.

**CONAC**

**'Tres Perlas'**

**Finísimo**

**Muy viejo**

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Hallándose trabajando en la fábrica de Seda Artificial, ayer a las ocho de la noche el empleado Hernández de Santamaría, de 30 años, a consecuencia de los gases emanados de una de las máquinas, resultó intoxicado, siendo precisa la intervención del personal facultativo a cuyo efecto se le trasladó a la Casa de Socorro, donde se le asistió convenientemente, calificándose su estado de pronóstico reservado.

Camisas punto de seda, para caballero, el mayor surtido, desde 5,50, en

**MI TIENDA. Sombrerería, 3 y 5.**

**ROTULOS MODERNOS**

A. RETES.—Sanz Pastor, 4.

En el día de ayer falleció de embolia cerebral, a los 79 años de edad, la antigua sirviente de los señores de Flórez Estrada, Rita Magallón, que llevaba 61 años al servicio de dichos señores y era apreciada por ellos como si se tratase de un miembro de la familia.

Les acompañamos en el sentimiento.

**CONCHA**

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

Desde que bebí el famoso San Roque Jerez Quinado conseguí lo que en la vida más habría deseado. Y esto ha sido tu cariño. Pues me tenía chalado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente, de uso general muy agradable.

Propietario, Tejada y Compañía. (Sucesor), Areta (Alava).

Representante de Burgos, D. Luis Labán. Doña Jimena, número 16, Teléfono, 1.940.

Representante de la provincia, don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

Cuando ayer por la tarde, se hallaba dedicado a las faenas agrícolas, el obrero Rufino Díez Temiño, de 28 años, sufrió un accidente con la máquina de segar, resultando con una herida incisa de unos cuatro centímetros de extensión que interesa piel y tejido celular y muscular de la cara externa, tercio inferior de la pierna izquierda.

En la Casa de Socorro se le prestó asistencia facultativa, siendo calificado su estado de pronóstico reservado.

**¡Ya bajó el escabeche!**

Bonito superior de barril

**a 3'50 kilo**

Aproveche antes de que se acabe.

De venta:

**"Casa Diez"**

Usted, señora, sabe apreciar lo que significa la

**Gran Quincena Blanca**

que del 1 al 15 de Agosto ofrece

**EL 'BON MARCHÉ'**

**ESPOLON, 6**

Es la ocasión preferente de adquirir géneros económicos y de gusto. Esperamos su visita.

**Señoras... Visiten al Santísimo Cristo de Limpia**

en un cómodo, rápido y seguro autocar, que saldrá de Burgos el domingo, día 4, a las cuatro y media de la mañana.

Una vez terminada la visita al Santísimo Cristo de Limpia, se regresará a comer a Laredo. Salida de Laredo, a las once de la noche.

Precio del billete de ida y vuelta:

**16 pesetas**

Inscripciones:

**Casa Mendez**

Almirante Bonitaz, 15

**SEÑORA...**

Si desea usted comprar barato, acuda a la gran LIQUIDACION que por fin de temporada realizará el primero al 15 de Agosto la Casa REGULO PENA. Santander, 16.

**Trabajo**

Se necesita un taquí-mecanógrafo. Inútil presentarse sin competencia y buenas referencias. Informarán Compañía de Aguas de Burgos.

**A 40 céntimos kilómetro**

puede usted viajar en coches nuevos de alquiler, 3 y 7 plazas, avisando a

**Luis Romero**

Progreso, 11, entresuelo. Parada: Plaza Mayor, taxi BU-2.381, y al teléfono 1.897.

**Ayuntamiento de Burgos**

Los industriales de esta ciudad que deseen interesarse en el suministro de 6.500 kilos de carbón de encina, 4.000 de antracita, 4.000 de piedra y 4.000 de cok, pueden presentar sus pferas, en pliego cerrado, dirigido al presidente de la Comisión de Arbitrios, en la Sección correspondiente—Casa Consistorial—, desde este día hasta las doce horas del 10 de Agosto próximo. En la misma Sección, podrán enterarse los interesados de las condiciones de este concurso.

Burgos 27 de Julio de 1935.—El presidente, M. de la Cuesta.

**"El Papa Moscas"**

Centro de suscripciones

Periódicos - Revistas

Este centro regala 25 colecciones de 10 postales cada una, de vistas de Burgos y sus monumentos artísticos, a todos los lectores que durante el mes de Agosto adquieran en él los periódicos, revistas y publicaciones de Madrid y provincias.

Igual obsequio se hará a los niños que se surtan de sus periódicos infantiles.

**"El Papa Moscas"**

Plaza Mayor, 32

(al lado de la farmacia de Llera)

## Diario de Avisos

**Nota religiosas**

**SANTOS DE MASANA**

Ignacio de Lovola, Segundo, Dionisio Germán y Juan Columbino.

**CURTOS**

SAN GIL Novena a Nuestra Señora de las Nieves o del Socorro.

Todos los días, a las siete y media de la tarde, rosario, estación ejercicio de la novena y gozos.

**Registro civil**

**DEFUNCIONES**

Basilio Marín Ruiz, de Arauzo de Torre, 44 años. Hospital provincial.

Antonia Cubillos Bernaf, de Jumilla (Murcia), 27 años. Hospital provincial.

Urbano Cárdenas Castriño, de Briviesca, 9 años. Hospital provincial.

Rita Magallón Alegre, de Cañizar (Teruel), 79 años. San Pedro de Cardeña, 18.

**NACIMIENTOS**

Maria Latorre Piedra, Víctor Arco Mozencillo, Ana María Sáinz Santamaría, Elena Santamaría Alberola.

**Estado del tiempo**

Se corre hacia el Nordeste la borrasca del Báltico y aparece un núcleo de presiones bajas relativas sobre la península Ibérica, Portugal y sobre el mar Tirreno.

Las presiones altas de Atlántico, se extienden desde el Norte de las Azores hasta las costas occidentales de la Gran Bretaña y Escocia. Hay pocas nubes en Inglaterra con vientos flojos y algunas lluvias en el centro de Francia. Aumenta la nubosidad al Este de las costas de Europa central.

Temperaturas extremas, máxima, 41 grados en Córdoba, Murcia y Granada; mínima, tres grados en León.

Madrid, máxima, 38,6, mínima 22,1. Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del primer cuadrante y cielo con nubes; resto de España, vientos flojos de dirección variable y algunas lluvias. Tormentas aisladas.

Observaciones meteorológicas del Instituto:

**BAROMETRO**

A las ocho de la mañana, 692,0. A las seis de la tarde, 689,3.

**TERMOMETRO**

Máxima sombra, 33,4. Mínima sombra, 17,4.

**DIRECCION DEL VIENTO**

A las ocho de la mañana, E. A las seis de la tarde, O.

**Espectáculos**

**AVENIDA**

A las diez y media, «La chica de Montarnasse» y despedida de la orquesta «Patrimonio».

**Arnedillo**

**Fonda Moral (El Buralgés)**

Automóviles a los trenes correos Calahorra y Soria.

**Baños de Cucho (Burgos)**

Aguas sulfurosas, sulfídicas, entromenadas. Exito enorme en las enfermedades de la piel. Curan las de garganta, bronquitis, catarras Artritis. Precios económicos. Pidan folletos. A 16 kilómetros de Miranda.

**FORMIDABLE LIQUIDACION DEL 1 AL 15 DE AGOSTO**

Como en años anteriores durante estos quince días

Se realizarán todas las existencias

a precios más que ruinosos

**Julián López - Plaza Mayor, 30**

**TALLERES DE CERRAJERIA MECANICA Y AJUSTAJE DE VIUDA DE LOZANO**

Estos acreditados talleres se han trasladado a la calle de SAN JUAN, NUMERO 33, donde seguirá prestando los servicios con esmero y prontitud, a su acreditada clientela, norma que durante 56 años, en la calle de la MONEDA, ha sido la principal característica de esta Casa.

Al mismo tiempo, se complace en dar a conocer que, con motivo del traslado y en beneficio del publico, ha montado sus talleres con moderna maquinaria, movida por electricidad.

**SOLDADURA AUTOGENA**

Se trabaja en carpintería metálica y cierres de ballesta contra el robo, con cerraduras a todo riesgo, fabricadas en la misma Casa y rodamientos de bolas.

**NO CONFUNDIRSE CALLE DE SAN JUAN, 33**

**URALITA**

URALITA S. A. San Pablo, 5 BURGOS

CUBIERTAS CIELORASOS TUBERIAS DESAGUES DEPOSITOS REVESTIMIENTOS ARRIMADEROS

## Anuncios económicos

**TARIFA**

Quince palabras, 50 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

**TARIFA**

En el espacio de 10 líneas, a cargo de la Administración.

**ALMONEDAS**

ALMONEDA magníficos muebles de casa completa, hay gramófono, vitrina, sillería y damascos antiguos. Pasaje Flora, 12, primero.

SE VENDEN muebles en Martínez del Campo, 12, primero derecha. Horas, de sets a ocho.

**AUTOMOVILES**

VENDESE coche, buen uso, 11 HP. Informes, Pablo Iglesias, 42 bar Miranda, y garage Los Dos Chauffeurs.

SE VENDE automóvil «Amifcar», ocho HP., en buen uso, con facilidades de pago. (Calle San Lorenzo, número 3, alpargatería).

**HUESPEDES**

HABITACIONES cedense huéspedes, con o sin pensión. Lain Calvo, 6 (carnicería).

**PERDIDAS**

EXTRAVIADO perla y ardiguera, seis meses, marrón, pintas pecho, patas, nombre «Betti». Gratificará. Concepción, 5.

SE TRASPASA taller de tonelería, único en Burgos, sito en la Alhóndiga, por fallecimiento del dueño. Razón, Fernán González, 37, duplicado, cuarto.

**VENTAS**

COMPRASE bicicleta de paseo usada. Dirigirse correspondencia, Prisión Central, A. Cortés.

SE VENDE aventadora Ajuria, número 6, en buen uso. En Peñahorada, T. Conde, Cartero.

SE VENDE un carro de varas, seminuevo, para un ganado. Para tratar, Dionisio Porras, en La Piedra.

SE VENDE una perra de caza, cazando bien. Granja de la Salud, camino de Villalón.

SAL especial para helados, diez céntimos kilo (no se deshace). «Casa Diez»

VEENDO casa de piedra, de planta baja y piso, con huerta. Informes, calle Miranda, número 4.

**PLOMO** se compra en grandes y pequeñas partidas procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

**HILU** para máquinas segadoras, excelente calidad, a 35 pesetas fardo. Casa Román.

**ARRIENDOS**

SE ALQUILA en Quintanar de la Sierra, un piso con comodidades y vistas al pinar y cochera para turismo. Informes, Comercio de Hijos de Moliner.

ARRIENDO locales amplios, con trescientos cincuenta metros cuadrados, propios para industrias, renta económica. Razón, comercio de tejidos de Julián López, Plaza Mayor, 30.

**COLOCACIONES**

PANADERO ofrece, bien impuesto en el oficio. Informes, el maestro de Intendencia, San Francisco, 48.

JOVEN 28 años, con amplios conocimientos de oficina y título de chauffeur, se ofrece sin pretensiones. Razón, en esta Administración.

**TRASPASOS**

HALLAZGO bolsa de labor, conteniendo algunas prendas. Razón, Antonio Alonso, marmolista, Fernán González, 23.

TRASPASO comestibles, poco dinero, sitio, con vivienda. Razón, en esta Administración.

TRASPASO el bar de la calle de Pablo Iglesias 24, por no poder atenderlo su dueño. Informes, en el mismo.

TRASPASO casa para veraneantes, o industriales, vendese, de nueva construcción, en la carretera de Bilbao, próxima estación Sotopalacios, y a doce kilómetros de Burgos. Razón, Antonio López, Lain Calvo, 36, tercer derecha.

SE VENDE aparato portátil de Rayos X Sánchez y alta frecuencia, con accesorios y mesa vitrina. Informará, Luis Carazo, calle Madrid, 15.

PERRO perseguido, cazado, dos años, vendese. San Pablo, portera de las escuelas graduadas.

SE VENDE casa cinco pisos, moderna construcción. Informes, San Cosme, 36, primero.

SE VENDE una vaca con su cría, producción once azumbres. En Pedrosa del Príncipe, Julio Escrbano.

**VARIOS**

VENEDORES DE ALPARGATAS: Las mejores y más baratas, las encontraréis en la fábrica de Ricardo Mata «El Rojano», Paloma, 54 (frente a la Catedral), donde podréis adquirir las célebres marcas de «Titán», «Diana», «Palma», «España», «Higiénicas» e «Isla».

ARRIENDO gran local garage, Mercado de Ganados (convent. Trinitarias) Razón, Santa Cruz, 1, tienda.

ARRIENDO nuevo local propio para industria, lugar céntrico. Vendo papeles y ventanas usadas. Informarán, Santander, 36, tienda.

SE NECESITA chica para oficina, con conocimientos de contabilidad. Madrid, 9, presentarse de siete a ocho tardé.

SE NECESITA un oficial de carpintería. Para tratar, con Silvestre Santamaría, Quintanilla del Agua.

OFICIALES, medio oficiales y aprendices de sastre, necesario. San Francisco, 14.

TRASPASO en importante zona de pinares, por cambiar de plaza, comercio cereales, pescados, calzado, ferreteria y bazar en general. Informará, Ignacio Palacios.

SE VENDE una tartana para cuatro asientos y dos trillos nabazos de cilindros. Fernán González, 23, carpintería.

SARDINAS en aceite, o escabeche, lata de dos kilos, 2,75; calidad garantizada. «Casa Diez».

SE VENDE casa cinco pisos, moderna construcción. Informes, San Cosme, 36, primero.

CONEJOS: Se venden. Finca de Antonio Moliner, carretera de Francia, Burgos.

SE VENDEN en Pradoluengo casas, huerta, tierras, partes batán y máquinas. Dirigirse a Faustino Benito, en Ezcaray.

MAQUINAS de escribir: Limpieza, arreglo, absoluta garantía. Dirigirse, Imprenta Polo, o Manuel García, Hospital Ciegos, 3.

La casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

# La Gran Bretaña

En esta casa se vende el sommier «Numancia»



Cuando necesite cama... Compro en esta casa... Siempre grandiosos... Los últimos modelos... Géneros de gran fama y de absoluta confianza.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio fortísimo y muy económico. La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Balneario de Ledesma. Gran Hotel. Reumatismo en todas sus formas, clónica, parálisis, escrofulismo, herpes, catarros. Coche estación Salamanca. Hay dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta. Pidan billete ida y vuelta 30 días.

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados y en toda herida, use "Cica Séptico Liras" o "Cicatrizante Liras a la cloromina" No se pega al vendaje De venta en todas las farmacias

## NO OLVIDE USTED QUE SON 4

los tomos que forman un ejemplar del



### ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Baillly-Baillière - Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.600 PÁGINAS MÁS DE 3.500.000 DATOS MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES SECCIÓN EXTRANJERA a pequeña Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo: CIENTO PESETAS (franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 88 y 89 - BARCELONA

Grandes rebajas de precios. Semi-lanas a 0,85 pesetas metro.

Casa CAMARERO ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 6

## AVENIDA

Hoy, a las diez y media Grandioso programa de cine y FIN DE FIESTA 1.º La preciosa opereta musical La chica de Montparnasse 2.º Gran FIN DE FIESTA, por la atracción mundial procedente del Lido, de Madrid.

### ORQUESTA "PALERMO"

TÍPICA ARGENTINA Nueve artistas de la música criolla.

Sebedeo Cómico

Tapia Estilista

Paco Gardem Nueva figura del tango

INES PEÑA Vedette de la canción criolla

Precios regalados Desde 1 peseta a 1,75

Mañana miércoles A las siete y media y diez y media La gigante superproducción

VOLGA EN LLAMAS Una maravilla de película, interpretada por ALBERT PREJEAN, INKIJNOFT y DANIELE DARRIEUX.

PRONTO... La maravilla de las maravillas.

VOLANDO HACIA RIOJA NEIRO Música... Alegría... Canciones... Esplendor... Bailar... y esa melodía tropical que ha inundado el mundo, llamada "LA CARIOCA".

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. Martínez

Lain-Calvo, 12.-BURGOS Mayores - Diarios - Copiadores Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

Encuadernaciones Precios económicos

El Madrileño

Fábrica de aparatos de luz, se hacen en todos los estilos. Lámparas última novedad para regalos de bodas desde 8 pesetas.

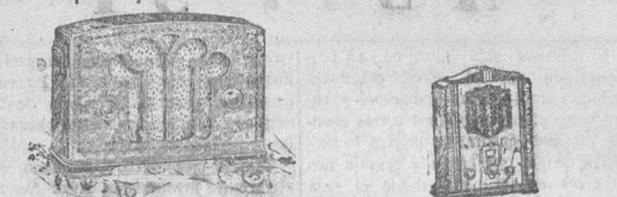
Talleres: Progreso, 8. Teléfono 1790.

Si quiere saborear buena cerveza, exija CERVEZA "DAMM"

Deposito: Confitería IASTRA

## Casa Munguía, Plaza Mayor, 42

Los mejores aparatos Radio Colonial Radio Colonial Gran aparato de extracorta La última palabra en 5 valvulas A plazos y al contado



Modelo «T 15», 5 valvulas ultramodernas. Recoge extranjero con gran claridad y potencia, a 250 pesetas. Aparato Colonial, 5 valvulas ultramodernas, a 300, 400 y 500 pesetas. Las mejores y más económicas Pida una demostración

## Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. 50 HABITACIONES CON CUARTO DE BANO INDEPENDIENTE. Restaurant. Ascensores. Salones de lectura, etc.

Itinerarios Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga. Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico, con taller de su propiedad, del conocido y acreditado ortopédico JESUS DE GRADO

Plaza de Prim, 24, 1.º derecha.-BURGOS

Se construyen y arreglan toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de POTT y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicaciones para cada caso.

Aparatos herniarios sistema "TALISMAN" contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS Dicho especialista estará todos los meses en: BRIVIESCA, el primer sábado, en el Hotel Félix Gómez, y en LERMA, todos los meses, el primer miércoles, en el Hotel Adrián Martín

Horas: de diez a cuatro.

Caja Hispana de Previsión y Crédito Capital: 25.000.000 de pesetas

OPERACIONES QUE REALIZA.— Pólizas de ahorro y préstamo, por 10, 15 y 20 años, al 6 por 100 anual - Préstamos de carácter comercial - Préstamos con garantía personal - Préstamos y créditos con garantía hipotecaria

Para informes, diríjase al agente por Burgos y su provincia: D. TEODORO JUDEZ.—Oficinas: Lain-Calvo, 30 y 32, 1.º

Se necesitan representantes a sueldo y comisión

# ALMACENES DE FERRETERIA

- |                             |   |  |
|-----------------------------|---|--|
| Hoces y guadañas            | H | Pizarrita                                    |
| De todas marcas y precios   | i | Placas para techar                           |
| Azadas para todos los usos  | j | Tubos para conducciones                      |
| Palas sencillas y fuertes   | o | Depósitos de agua                            |
| Rejas para Brabant          | d | Chimeneas                                    |
|                             | e | Claraboyas                                   |
|                             | R | Cemento Leona                                |
|                             | u |  |
|                             | p |  |
|                             | r |  |
| Batería de cocina           | t | Artículo sanitario                           |
| Porcelana negra clase extra | o | Lavabos Bañeras                              |
| Aluminio sencillo y fuerte  | J | Estantes Palomillas                          |
| Grandes rebajas para        | m | Lunas Sanitarias                             |
| Cantidades                  | é | Toda clase de accesorios para su instalación |
|                             | n |  |
|                             | e |  |
|                             | Z |  |

# Hijo de Ruperto Jiménez

PALOMA, 11 y SUCURSAL, SANTANDER, NUM. 2  
Teléfono 1315      Teléfono 1843

## VENEREO - SIFILIS - IMPOTENCIA

La tremenda plaga de estas enfermedades ha dejado ya de ser temible, debido a los prodigiosos inventos de la moderna medicina, con los cuales se consigue, de un modo segurísimo, su curación, sin necesidad de recurrir a costosos tratamientos y sin necesidad de sondas ni inyecciones de ninguna clase. BLENORRAGIA (purgación).— En todas sus manifestaciones, URETRITIS, GONORRAGIA, ORQUITIS y la tan temida GONORRAGIA, en el hombre y la mujer, se cura también de un modo rápido, sin ninguna clase de inyecciones. Se envían gratis folletos explicativos a cualquier parte de España y Africa por Correo. Escribid indicando señas exactas y la recibiréis completamente gratis.

IMPOTENCIA.—Esta enfermedad que hace volver prematuramente viejos a muchos jóvenes gastados, así como hombres ya de edad, se cura de un modo segurísimo. Edérmosos desengañados de todo tratamiento, probad los acreditados productos alemanes que acaba de recibir la FARMACIA MINERVA, HOSPITAL, 70, BARCELONA (España), y curaréis con seguridad. Pedid folletos e instrucciones gratuitos en la acreditada FARMACIA MINERVA, Hospital, 70, Barcelona (España).

DEPORTES ECOS DE LA PROVINCIA

Fútbol en Laserna

ASI, SI

No hemos sido nosotros en ocasiones en que el elogio era merecido, pocos en las alabanzas, y como tampoco nos quedamos cortos cuando hay que censurar a quienes lo merecen, de ahí que en toda ocasión nos hallemos en un plano desde el cual se pueden juzgar y comentar las cosas con objetividad ajenas a todo lo que pueda conducir a un comentario subjetivo.

Y colocados en ese mismo plano, encabezamos hoy nuestra crónica con esas palabras: «asi, si», porque la manera en que se empezó el Burgos en el partido jugado con el C. D. Torre-lavega, notablemente reforzado —y pon-gamos el ejemplo de San Juan, el ex-tremo derecha y de Alonso el back iz-quierda— responde a su normal des- envolvimiento y a la forma de actuar, que ha tenido en esta temporada ex- cepto los dos últimos encuentros.

En esas dos palabras con que co- mienzan estas líneas en que queremos dar al lector un resumen de lo que el partido del domingo fué, queda consigna- da la unánime manifestación del pú- blico que le presenció.

Jugó el Burgos F. C. en la tarde de anteayer, un buen encuentro, un mag- nífico encuentro, ante el enemigo que se le colocó enfrente y tuvo que em- plearse a fondo desde que se puso en movimiento el balón, para obtener, tam- bién casi desde el primer instante, lo que consiguió: dominar a su adver- sario de manera neta, haciendo empu- jarse a éste también a fondo en su labor defensiva.

El tercio defensivo fué que él tuvo que trabajar más, porque la línea de- lantera burgalesa puede decirse que estuvo ochenta minutos de los noventa en campo enemigo, inquietando a éste en todo momento con bien levan- dos avances y con peligrosos chuts.

La línea vanguardista local, con la innovación de incluir en esta a De María, después de larga ausencia de los campos, debido a una lesión, car- buró bien, y llevando el balón hizo jugadas de verdadero mérito, tanto por el ala derecha, Atienza-De María, como por la izquierda, Montes-Flores, las cuales tenían en todo momento magníficamente colocado, aunque bien cubierto a Domínguez, el pequeño ce- lantero centro, autor de los dos goals obtenidos, ambos de manera preciosa, y artillero preciso con el gatillo siempre preparado.

La línea media, con Pedrín, Trece y Castellanos, empujó bastante y tuvo mucho que hacer ante la ligereza de los extremos, en especial del derecha San Juan.

Este dió también que hacer al de- fensa izquierda burgales, cada día más seguro en su puesto, que con Tobar constituyó la línea, y tras ellos encon- trábase un guardameta seguro, colocado y con conocimiento de lo que es su puesto.

Teniendo, pues, el equipo burgalés a esos elementos en su normal rendimien- to, no podía ocurrir otra cosa que los roji-blancos salieran del césped con una victoria clara, y así nos lo pareció a los burgaleses momentos antes de con- cluir el partido.

Dos goals obtenidos, de manera bella, y faltando diez minutos escasamen- te para terminar la lucha, señalaban ya no bien a las claras la diferencia de juego entre equipo y equipo. Aún debía haber marcado más el Burgos F. C.,

cuyos tiros, por verdadera casualidad no tuvieron mayores resultados en el marcador, pero la diferencia de los- ceros era aceptada ya como buena por los espectadores, cuando...

Vino lo inesperado. Una mano, com- pletamente involuntaria, señor Moya, a la que habían precedido faltas de al- gún bulto, fué señalada por el árbitro como cometida en el área de peligro, determinando por tanto de un penal.

Lanzóse éste y vino el goal forastero, con el cual llegó a desmorilizarse el equipo local (en el que en el primer tiempo cupo, acertadamente, el pue- to de extremo izquierda Palmar, que lanzóse a una más tenaz ofensiva.

Por el temor de llegar al empate, en un balón llevado por el delantero centro de Torrelavega, llegó el segundo fan- ta forastero. El back derecha burgalés, temeroso de que pudiera en su desleje entregar el balón a un contrario, de- jó que aquél se lo arrebatara, y de ese modo surgió un empate que no podía esperarse.

Con empate a dos goals, por tan- to, concluyó el partido.

Un encuentro, que, aun con desgra- cia en el tiro, debió terminar con una concluyente victoria del equipo lo- cal.

Aun con eso, aun con un empate a, que nunca se debió llegar, el Bur- gos F. C. gustó extraordinariamente a la afición.

¿A qué se debió? Ya lo hemos consignado en anterio- res líneas. Lo repetimos ahora. En que rindió normalmente el equipo local. En que hubo entusiasmo y hubo juego. Es preciso insistir en la práctica de es- tas dos bases imprescindibles en todo conjunto.

Con eso, aunque se trate de equipos de categoría como el que anteayer pisó el terreno de Laserna, podemos repeti- r lo que decimos: Así, sí. Así tendrí- mos todos en el Burgos F. C. lo que debemos tener.

Poco falta para obtener el todo. En nosotros habrá siempre un apoyo entusiasta, aunque modesto como nues- tro.

Si todos los deportistas aportan el suyo, cada cual en la medida de sus fuerzas, tendremos lo que debemos tie- ner.

De momento, mientras tanto, repita- mos, porque es preciso repetirlo y si fuera necesario se diría aún más veces: Así, sí.

ALVARADO

GORRAS Y BOINAS CASA SAIZ Sombrerería, 4

EL DIARIO en Lerma UN MITIN MONARQUICO

En la tarde del jueves, tuvo lugar un mitin de carácter monárquico, en el patio del ex convento de Santo Do- mingo, celebrándose con escasa con- currencia y su mayoría del elemento femenino. Se le quiso dar carácter agrá- rio.

Comenzó el acto con unas breves palabras del culto maestro don Da- vid González, el cual manifestó que no podía sustraerse a los instantes de angustia por que atraviesan sus paisa- nos lermenses ante los estragos de la tormenta, que todos tienen obliga- ción de remediar. Hizo la presentación de los oradores, expresando su de- seo de que la reunión fuera altamente provechosa para los intereses agrí- colas.

A continuación hizo uso de la pala- bra el diputado por León, e hijo de Lerma, señor Roa de la Vega, quien co- mienza diciendo que, aunque su re- presentación parlamentaria pertenece a otra provincia, no puede olvidar que en esta villa vive el mundo.

Dedica frases laudatorias al doc- tor Albiñana, y pasa luego a tratar del problema de los trigos. Dice no duda de la buena fe de los ministros que trabajaron por la normalización del mercado. Pero lo claro es—dice— que al comienzo de la campaña ac- tual, estamos muchísimo peor que en los años 32 y 33. El quebrantamiento de las tasas, es la delicia de los nego- ciantes, que abrigan ambiciones in- consensables. Y los políticos que, per- siguiendo fines tenebrosos, se han puesto al servicio de los explotado- res, han debido renunciar sus arias antes de que el cuerpo electoral bur- gales condenara energía elemental, como condena, esa actitud destructora de los intereses agrícolas.

Cuando no se da satisfacción a estas ansias porfúreas, se abre el camino a una nueva revolución. La represión contra el hambre, es in- útil. La única solución para norma- lizar el mercado triguero, es pagar su justo precio.

El dolor de vuestros campos, des- trozados por las tormentas, puede at- vivarse con la intervención generosa del poder público. No creo que en el Gobierno haya ningún elemento in- teresado en mantener la desespera- ción de los labradores burgaleses.

Reitera su ofrecimiento de que cuando se sientan agobiados por alguna amargura, donde quiera que yo me encuentre, podéis volver la vista ha- cia vuestro paisano, que jamás os aban- donará.

Le siguió en el uso de la palabra, el doctor Albiñana, que empieza di- ciendo: esas lágrimas podéis evitarlas en lo sucesivo con la papeleta elec- toral en la mano. Entonces podéis de- cidiros por los diputados que se po- nen al lado de los labradores para de- fender su trigo, o por los que se co- locan al lado de los negociantes para que exploten al pobre agricultor. Am- bos elementos son enemigos irrecon- ciliables.

Dice que tiene presentada una propo- sición en las Cortes, para tratar de la clandestinidad en el mercado tri- guero y pedir el castigo de los culpables. Pasan días y días, y la propo- sición no se discute. ¿Quién tiene in- terés en este silencio?

Pero yo anuncio que esa propo- sición se mantendrá y España entera conocerá los escándalos que en Aran- da de Duero se están perpetrando con- tra la tasa legal, pagando clandestina- mente el trigo a cuarenta pesetas.

La contrarrevolución agraria es, por lo tardía, el fracaso más retundo de esa política infundada realizada por los elementos que se titulan agrarios. Yo doy por aprobada la reforma de la reforma agraria. Ya está todo arreglado. Ya está todo en marcha. Y cuando cada uno esté en posesión de su terreno, ¿quién es el guapo que cultiva la tierra, sabiendo que le han de pagar el trigo a 39 pesetas? Para mantener ese envilecimiento de los productores del campo, sobran todas las reformas y contrarformas.

Termina ofreciéndose a realizar cuan- tas gestiones se encaminen a aliviar la dramática situación de los agricul- tores.

El último de los oradores fué el con- de de Vallllano. Justifica su presen- cia en aquel acto como solidario de los labradores palentinos perjudicados por el vendaval con los labradores bur- galeses, arruinados por las tormentas.

El Estado no puede desahucarse de estas incidencias dolorosas y de la con- tribución que los españoles pagan por rústica debe destinarse una parte a asegurar los riesgos que los labradores corren en el ejercicio de sus activida- des. Con este fondo de previsión que- darían remediatas todas las catástro- fes y no habría necesidad de acudir a estos actos para que el poder público fijase su mirada en los campos devastados.

También dice que solicitó una dis- posición, en virtud de la cual se es- tableciese una preferencia en favor de los pueblos perjudicados por las tormen- tas y otros accidentes, para la inmedia- ta realización de las obras que les afectarían. Si la Junta del páro forzoso tienen cierto número de miliones, de- ben destinarse preferentemente a los pueblos damnificados. Y es muy justo que el Estado atienda con preferencia a remediar la situación de desgracia de estos pueblos, sin que signifique des- tina para otros que han tenido la fer- tura de no sufrir tales estragos y pue- den esperar.

Termina ofreciéndose en todo cuan- to le sea posible.

Todos los oradores fueron muy aplau- didos. Al terminar el acto el auditorio había disminuido bastante.

No ocurrieron incidentes, estando encargada de guardar el orden una sección de la Guardia civil llegada por la mañana en un autobús.

EL CORRESPONSAL

Lerma y Julio de 1935.

La Solana de la Plata Camino de la Plata

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices Enfermedades de la próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417 Médico Angel de Garzaizabal Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X

SEÑORA! Para la temporada de verano Medias malla gran novedad, inmenso surtido, desde 3'50 a 8'50 pesetas Medias seda, manguados naturales 1'75 gasa finísimas 2'50 seda natural 5'00 Calcetines caballero, fantasia, desde 0'60 mezcla seda e hilo 1'20 FABRICA DE GENEROS DE PUNTO D. H. Domingo Hospital Sucursal: ESPOLON, 44.-BURGOS

EL DIARIO en Belorado EL DIARIO en Roa

Verano

Verano. Orgía de sol en el pueblo y en el campo. Pereza y siencio en el ambiente. Inquietud, afán, sudores y esperanzas en la vida laboradora. Cales sin gente. Persianas. La gloria de las espigas—hijas de la tierra y del sol—en la carroza triunfal (pasada la metáfora) de los vehículos de los cam- pesinos. Nunca la naturaleza es más augusta que en estos días en que ofre- ce libérrima los frutos que dió a la luz. Nunca tampoco la vida es menos fa- sa que en estos días en que toda la actualidad es del campo impercedero.

La temperatura es deliciosa, pues fuera de las horas de plena día, la temperatura es suave y el crepusculo grandemente fresco. Por ello, cada año son más las familias que escogen esta villa para sus descansos veraniegos.

Ultimamente, han llegado: los maes- tros nacionales don Constancio Mar- tínez Page y don Juan José Franco con sus respectivas señoras; el re- gistrador de la propiedad de Ajmázan, don José Luis Mena y sus hermanas; la señorita Fernández Uzquiza y el joven maestro don José Ezquerro.

También pasan una temporada en esta villa, el dignísimo coronel de la guardia civil, don Luis Villena y su hijo, el culto publicista y catedrático don Francisco.

Fiesta

Aunque en lo más agudo de la calma chicha del estío, no por eso de- jamos de preocuparnos de las fiestas de otoño y aún de antes apenas pase el agobio de las faenas cam- pesinas.

Así, podemos ya dar en firme la noticia, adelantada en pagadas cró- nicas de que el día 25 de Agosto, se inaugurará en el Teatro Principal la temporada de cine sonoro, con las mejores películas del género, para lo cual, se instala un soberbio equi- po Philips. Por otra parte, el teatro ha quedado ampliado con el salón de la que fué escuela de niños, el que se de- dicará a salón de espera y de fumar, con bar y café. No creo que haya quien pida más y auguramos toda clase de éxitos a la empresa y a su ani- mador, don Gustavo Frech.

Enhorabuena

Se la damos cumplida y sincera a la culta señorita Aurea Blanco Díez, quien ha sido nombrada para la ges- tión administrativa del Sanatorio ofi- cial de traumatología, instalado en el Barrio de Argüelles, de Madrid.

De tal enhorabuena hacemos partici- pes a su familia, y especialmente, a su padre, el veterano médico Ujaer de esta villa, don Sebastián.

Municipales

No creemos que podamos ofrecer noticia alguna ya a nuestros lectores en este aspecto hasta darles, cuando sea, el programa de las fiestas de Gracias.

Descansemos mientras tanto. Salud.

MATALLANA

Detenidos por falsificadores de mo- nedas

Por la guardia civil del puesto de Roa, ha sido detenida la joven de 18 años, María Colfado Gonzalo y el amante de ésta, Antonio Martínez Muñoz. La primera se dedicaba a ex- tender monedas de dos y de cinco pesetas falsas.

El juez de instrucción señor Sanz Redondo, practica las oportunas dili- gencias.

Trigo decomisado

Se viene notando en esta villa, el servicio permanente a distintas ho- ras de día y de la noche que presta la guardia civil por su reciente ascen- so, para impedir la venta clandestina del trigo.

En lo que va de mes, han sido de- tenidos más de veinte mil kilos de trigo que circulaba sin guías.

Traslado

Ha sido trasladado a Miranda de Ebro, el comandante del puesto de la guardia civil por su reciente ascen- so a brigada, siendo muy sentido que tenga que abandonar este puesto.

De toros

El día 25, se celebró la anunciada subasta de la plaza de toros, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, bajo la presidencia del al- calde y concejales, siendo adjudica- do al carniero don Francisco Castilla.

E. ANTON CRESPO

Roa de Duero, 27, Julio, 1935.

EL DIARIO en Sedano

Accidente de automóvil

A un kilómetro de Cobanera, ha ocurrido un grave accidente de auto- móvil.

Venían desde Santander, en un co- che «Fiat» «ballilla», número 50.472, de la matrícula de Madrid, don José Martínez Vega, que se conducía, y la señorita Pía Parra de la Orden; y en dirección contraria iba el camión de pescado de Staices, número 5.900, de la matrícula de Santander, conduci- do por el joven Alberto Truguilles Bustamante, hijo del dueño.

Al llegar a una curva muy cerrada, conocida con el nombre de «El ran- tavas», chocaron ambos coches, res- ultando gravemente heridos, los ocu- pantes del «Fiat».

En el mismo camión, fueron condu- cidos, sin pérdida de tiempo a esta villa, donde fueron atendidos y curados por los médicos don Manuel y don Luis Gallo.

La señorita tenía una amplia herida en el cuello, de unos 12 centí- metros, con alarmante hemorragia y diversas en la cara, de las que fueron extraídos cristales del parabrisas, con- moción cerebral y shock traumático; siendo su estado de suma gravedad. Y el señor Martínez, herido en la región frontal y gran excitación ner- viosa. También uno de los ocupantes del camión, llamado Arsenio Arnaezchea fué herido ligeramente.

En un taxi, fueron trasladados al Hospital provincial, en vista de la gravedad de la joven, que salió ya del despacho de los señores Gallo reanima- da y perfectamente dominada la hemor- rragia.

El juzgado de primera instancia, al que se dió conocimiento, entiende en el asunto, y salió acto seguido al lugar del suceso, para reconstituir el hecho y apreciar los caracteres del mis- mo.

EL CORRESPONSAL

Sedano 28 Julio 935.

¿Queréis beber

Un buen vino de mesa, clarete puro de Aranda y que sea barato? Pues bebed vino TORREMIANOS, embotellado por las Bodegas Arandinas de Seijas.

Comprado en casa de Bonifacio Izquierdo, Pasaje de la Flora, deposi- tario de esta marca, en la plaza. Telé- fono, 1.745.

Probad y os convenceréis

Folleton del DIARIO DE BURGOS (258)

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

esa dama o; explicará por qué no la acompañaba la persona a quien esperá- bas.

En instante después, doña Estrella se presentó en el aposento.

Pero una vez su emoción al ver el estado del herido.

Y en verdad que a más palcos de su rostro varonil, la tristísima mirada de sus ojos negros y grandes, el abatimiento, la postración de la fiebre, y aquellas gotas de sangre que enrojecían la sábana, todo ello podía impresionar a un indiferente, y mucho más a la desdichada joven, que tan largo suplicio venía sufriendo.

Doña Estrella se acercó al lecho, y cogió entre sus manos las manos ar- dientes de don Guillén.

—¡Hermano mío!—exclamó. —¡Estrella!—Hermana querida!—murmuró el enfermo.

El doctor salió silenciosamente de la estancia.

Los dos hermanos quedaron solos,

—Isabel—dijo el herido—, ¿no te acompañaba?

—No. Al tener noticia del lance cayó enferma.

Don Guillén hizo un movimiento como si tratara de incorporarse.

—No temas. Es el resultado de la impresión; pero se reponrá en breve.

—Estrella, Estrella—exclamó don Guillén con febril exaltación—, no quieto morir. Es preciso que viva para consagrar mi existencia a la felicidad de ese ángel.

—Digna es de tu amor. No morirás y serás dichoso.

—Háblame de ella... sólo de ella... ¿La amo tanto?

Doña Estrella reirió como habían tenido noticia del suceso, y como Isabel cayó presa de la fiebre, llamando a su amante en el delirio.

—¿Es decir, que aún nada sabe de cierto?—preguntó don Guillén.

—No, porque estaba atetargada cuando recibí la visita de doña Irene.

Doña Estrella no quiso comunicar a su hermano sus temores de una nueva desgracia.

Poco más hablaron. Despidiéronse cariñosamente. La dama salió del aposento.

En un saloncito la esperaban el doctor, su esposa, y su hija, que la acompañaron hasta la puerta de la calle.

En extremo agradecida salió doña Estrella de la casa.

Con paso merudo y precipitado se dirigió a la suya.

Martin no había regresado. La noble dama no sabía qué pensar.

La tranquilidad de doña Estrella no tenía fin.

—¡Ah!—murmuró—, posible es que mi hermano se salve, y esta infeliz su- cumba.

Y es que las heridas en el alma son mucho más graves que en el cuerpo.

Y doña Estrella había prometido a su hermano, al separarse, que le enviaría inmediatamente noticias de Isabel.

Creys lo más oportuno enviar al doctor recado por escrito, para que hiciera lo que juzgara conveniente.

El doctor recibió la carta de doña Estrella, y procurando dar a su rostro una expresión satisfactoria, entró en el aposento del herido.

—¿Me traeis noticias?—preguntó éste.

—Sí.

—Doña Isabel.

—Se encuentra mejor.

—No me engañéis?

—Así me lo participa vuestra noble hermana.

—¿Le ha dicho que estoy viva?

—¿Todavía no. La ha encontrado en un sueño tranquilo, que no ha querido interrumpir, comprendiendo que así se pondría de su pasada exaltación.

—¿Perdó?

—Tened en cuenta, como lo tiene doña Estrella, que una noticia inesperada, siendo favorable, puede ocasionar los mismos trastornos que siendo funesta.

—Es verdad.

—Y en el estado en que se encuen-

traba esa joven hay que proceder con mucha prudencia, porque una agitación violenta y repentina podía serle fatal.

—No insisto.

—Y es recomiendo también que procuréis tranquilizaros.

—Gracias, doctor.

Don Guillén cerró los ojos, murmu- rando:

—¡Que Dios bendiga a mi hermana!

CAPITULO CXLVIII

Pasos inútiles

La desdichada esposa de don Juan de Ramales volvió a caer en su febril agitación.

Ni Martin, ni el criado que fué por la mañana a casa de Cardona, regresaban.

Y las horas transcurrían y de los caballeros, tampoco recibía noticias alguna.

En vano les repetía la orden de que le avisaran inmediatamente si alguien se presentaba.

A media tarde oyó pasos en la antefesa.

Salió precipitadamente.

Era el doctor, encargado de la asis- tencia de doña Isabel.

El mismo podía ser una cosa que otra.

En tanto, los amigos de don Guillén habían ido llegando, uno a uno, a casa del doctor Molina.

Se habían fatigado inútilmente.

Ninguno de ellos consiguió encon- trar a don Juan de Ramales.

Todos confiaban en que sus com- pañeros hubieran sido más afortunados.

El primero que llegó fué Alberto de Mendoza.

A los pocos minutos se presentó Salvatierra.

Ni uno ni otro sabían nada.

—Esperemos—dijo el capitán.